

Declaración Ambiental 2023

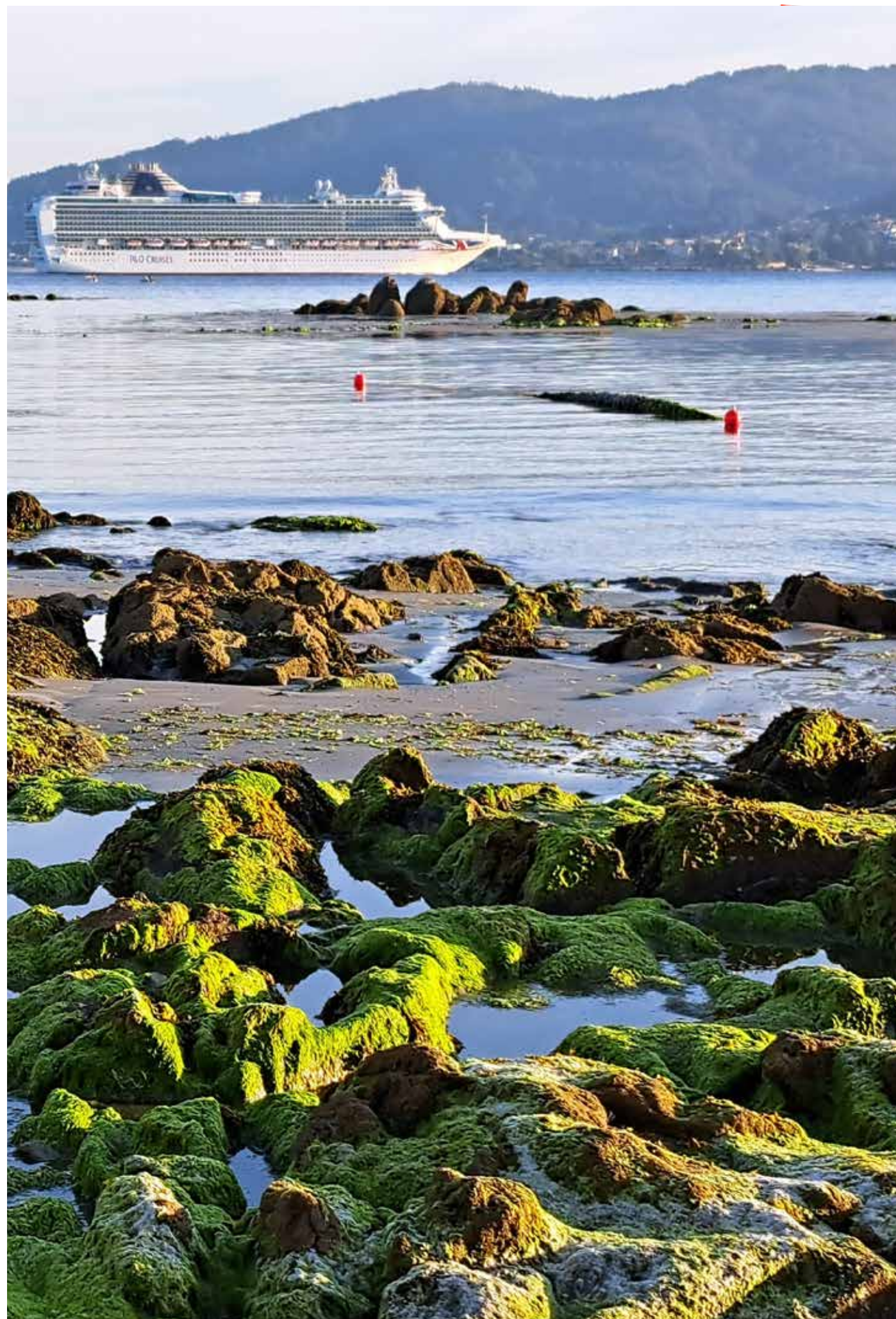


- 
- 1 Presentación de la Declaración
- 2 Descripción del Puerto
- 3 Sistema de gestión integrado
- 4 Aspectos ambientales
- 5 Desempeño ambiental
- 6 Comunicación Ambiental
- 7 Objetivos y metas
- 8 Innovación y mejora ambiental
- 9 Blue Growth
- 10 Compromiso Our Ocean
- 11 Indicadores Ambientales
- 12 Requisitos legales
- 13 Conclusiones

1

Presentación de la Declaración





Dos mil veintitrés ha sido un año marcado por grandes retos y dificultades a nivel mundial, la guerra de Ucrania, el precio de la energía, la falta de conectividad del ferrocarril entre otras cuestiones. Sin embargo la Autoridad Portuaria de Vigo ha continuado apostando por un puerto sostenible, un puerto verde y en la línea del pacto verde de la Unión Europea (Green Deal) que lleva implícito el claro compromiso de alcanzar la neutralidad climática.



Muestra de ello es la continuidad del Plan Blue Growth 2021-2027, o el nuevo compromiso "Our Oceans" de la Autoridad Portuaria en busca del incremento de la biodiversidad y la limpieza de los fondos marinos de nuestras dársenas, o los proyectos de eficiencia y autosuficiencia energética como el proyecto ya ejecutado "Lonja 4.0" que ha dotado a la Lonja y al Mercado del Puerto Pesquero de energía fotovoltaica que unido a otros sistemas fotovoltaicos ya instalados ha logrado una producción de mas de 270 MW en el ejercicio 2023, o el uso de energías alternativas como el Hidrógeno con el proyecto "Julio Verne", que cuenta con una inversión de mas de 6,5 Millones de Euros y que dotará al Puerto con una instalación de suministro de hidrogeno verde tanto para movilidad terrestre como marítima.

La integración Puerto ciudad, otro pilar fundamental en la estrategia portuaria, se ve reflejada en el proyecto "Living Ports" que ha puesto a disposición de todos los ciudadanos, en pleno centro de la ciudad, el observatorio marino "Nautilus", ganador del conocido como el Óscar del Medio Ambiente y reconocido también en la primera edición de los Premios de la Semana Marítima Mundial dentro de la categoría de Puerto del futuro, por tratarse de una herramienta de observación y monitorización única.

Por otra parte, prueba del compromiso ambiental de la Autoridad Portuaria de Vigo son nuestras certificaciones medioambientales, como la ISO 14001, el registro EMAS III, el certificado PERS de ECOPORTS, o el registro oficial de nuestra huella de carbono, que convierten al Puerto de Vigo en uno de los cuatro puertos europeos poseedores de estas certificaciones. En este sentido queremos seguir avanzando hacia la excelencia por lo que ya se trabaja en la implantación de la nueva certificación ISO 50.001, que contribuirá al uso de la energía de una forma mas eficiente y sostenible y convertirá al Puerto de Vigo en uno de los pocos Puertos Españoles con las certificaciones ISO 14001, EMAS, PERS e ISO 50001.

Por otra parte, no podemos olvidar el enfoque social de nuestro Puerto con iniciativas como el Comité de Bienestar o el torneo de la navidad de futbol organizado en estrecha colaboración con Stella Maris, estas iniciativas, entre muchas otras, ponen de manifiesto la integración, también social, de nuestro Puerto con la ciudad y su entorno.

Por último, un año mas, queremos agradecer y reconocer la labor, así como su esfuerzo y dedicación de todos esos miembros de nuestra comunidad portuaria, trabajadores y empresas que día a día hacen crecer nuestro Puerto de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Tanto a ellos, como al resto de instituciones, administraciones públicas, universidades, centros tecnológicos, asociaciones y ciudadanos en general, cuya colaboración es tan necesaria, les queremos expresar nuestra total disposición para seguir avanzando y construyendo juntos el Puerto de Vigo, motor económico de nuestra región y puerto referente de la fachada atlántica.

El Presidente de la
Autoridad Portuaria de Vigo

La Directora de la
Autoridad Portuaria de Vigo



2

Descripción del Puerto

2.1 Localización y Principales Características

El Puerto de Vigo es un excelente puerto natural ubicado en el noroeste de la Península Ibérica a 45 millas al sur de la línea Atlántico Norte, ejerciendo su influencia además de en esta zona, en el norte de Portugal y en las Comunidades Autónomas adyacentes.

Con más de 14.000 hectáreas de agua abrigada, el Puerto de Vigo ofrece un magnifico abrigo frente a temporales debido a la protección natural de las Islas Cíes y la Península del Morrazo, por lo que está operativo los 365 días del año y es considerado como un puerto altamente seguro.

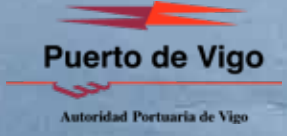
El tráfico total de mercancías movidas en el Puerto a lo largo de 2023 ascendió a 4.846.724 toneladas. El 89,27 % de ese volumen corresponde a mercancía general, eje fundamental del puerto de Vigo, y solo un 6,53% a graneles, sólidos y un 0,74 % a graneles líquidos.

En el año 2023, se registra un fuerte ascenso en el tráfico de cruceros, alcanzando una cifra de 224.316 pasajeros y 99 cruceros, muy superior al dato registrado en 2022 con 173.220 pasajeros y 92 cruceros.

En lo que respecta al tráfico de automóviles, en 2023 se ha registrado el movimiento de 654.030 unidades, un 37,7% mas que el ejercicio anterior y record historico en el Puerto de Vigo.

La importancia de nuestro Puerto radica en la calidad y valor económico de la mercancía movida con destino y origen en el Puerto de Vigo para surtir a su sector industrial, siendo un puerto muy especializado en mercancías de alto valor, lo que supone un gran número de puestos de trabajo y motor de la economía local.





Puerto de Vigo
Autoridad Portuaria de Vigo

Tipo de Tráfico (Toneladas)	Año 2022	Año 2023
Graneles Líquidos	31.975	36.032
Graneles Sólidos	304.134	316.724
Contenedores	2.658.409	2.612.973
Ro-Ro	985.138	1.297.440
Mercancía General	4.216.285	4.327.040
Avituallamiento	128.913	134.802
Pesca Fresca	34.009	32.126
Tráfico Interior	0	0
Total Tráficos	4.715.316	4.846.724

2.2 Biodiversidad

a Autoridad Portuaria se encuentra en un enclave de alto valor ecológico que está compuesto por zonas de especial protección:



Red natura 2000: Red ecológica de áreas de conservación de la biodiversidad en la Unión Europea.

ZEPA: Zona de especial protección de aves.

ZEC: Zona de especial conservación.

OSPAR: Áreas Protegidas por el Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Norte de Europa.

2.3 La Autoridad Portuaria de Vigo

La Autoridad Portuaria de Vigo, es un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se encarga de la administración, gestión y explotación del Puerto de Vigo, y se incluye en el código 52.22 de la clasificación nacional de actividad empresarial (CNAE). Depende del Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado; y desde el punto de vista jurídico se rige por el real decreto legislativo 2/2011, el cual, entre otras, establece las siguientes competencias (certificadas todas ellas según la norma UNE-EN ISO 14001 de gestión ambiental, EMAS III y PERS (port environmental review system)):

- La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las administraciones competentes.
- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de señales marítimas que tengan encomendadas.
- La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas.
- La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

El Puerto de Vigo presta servicio a la zona más industrialmente desarrollada de Galicia y extiende su área de influencia al Norte de Portugal y a la Meseta castellana, todo ello apoyado con la puesta en marcha de la autopista del mar. Al mismo tiempo el Puerto de Vigo tiene competencias y funciones en el área de cinco términos municipales: Vigo, Redondela, Vilaboa, Moaña y Cangas.

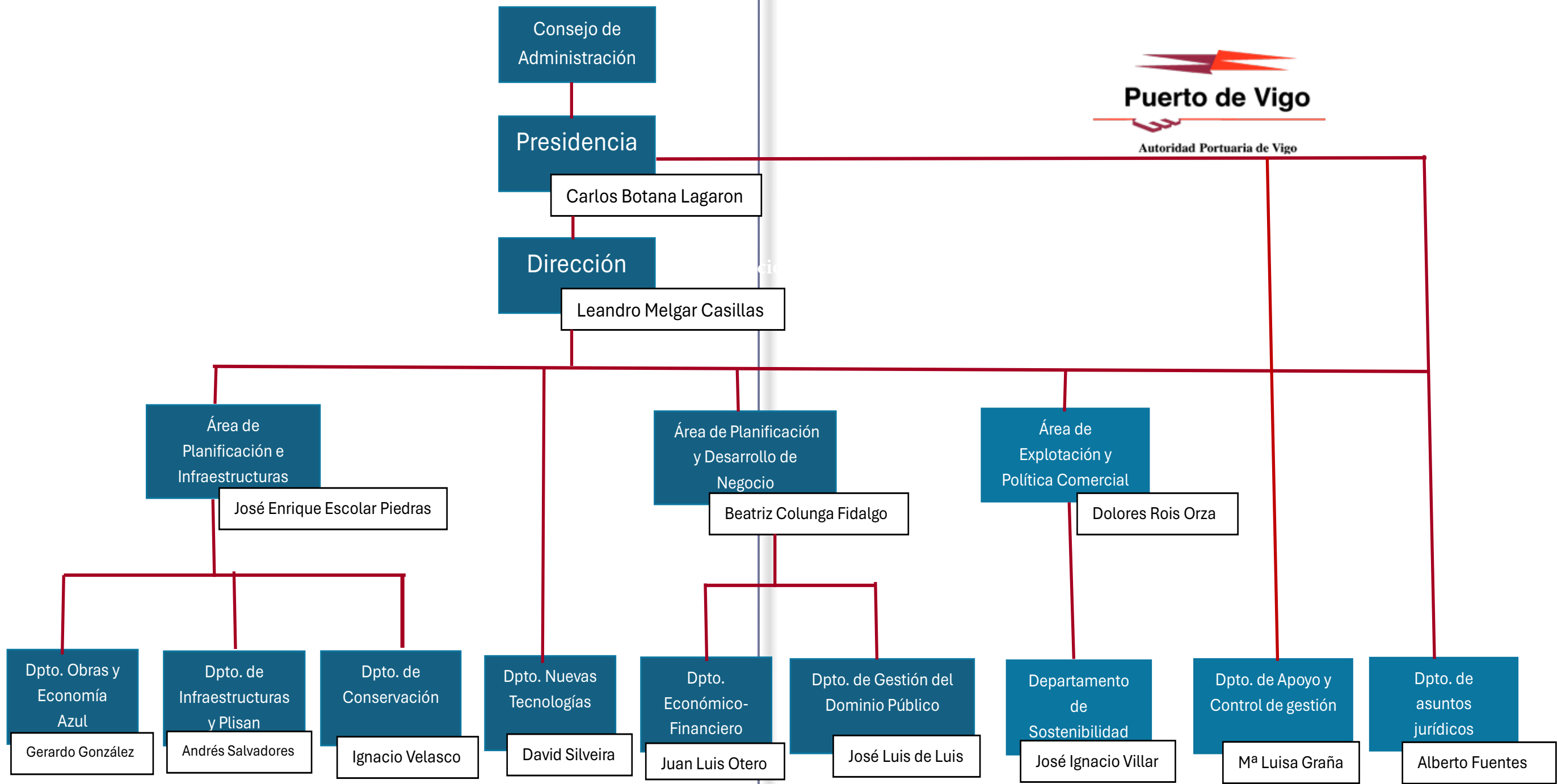
Las Autoridades Portuarias se financian con sus propios recursos, generados principalmente por la aplicación de las tasas de ocupación, actividad y utilización.

En el ejercicio 2023, la Autoridad Portuaria de Vigo ha obtenido una cifra de negocio de 29.643.073,44 millones de euros.

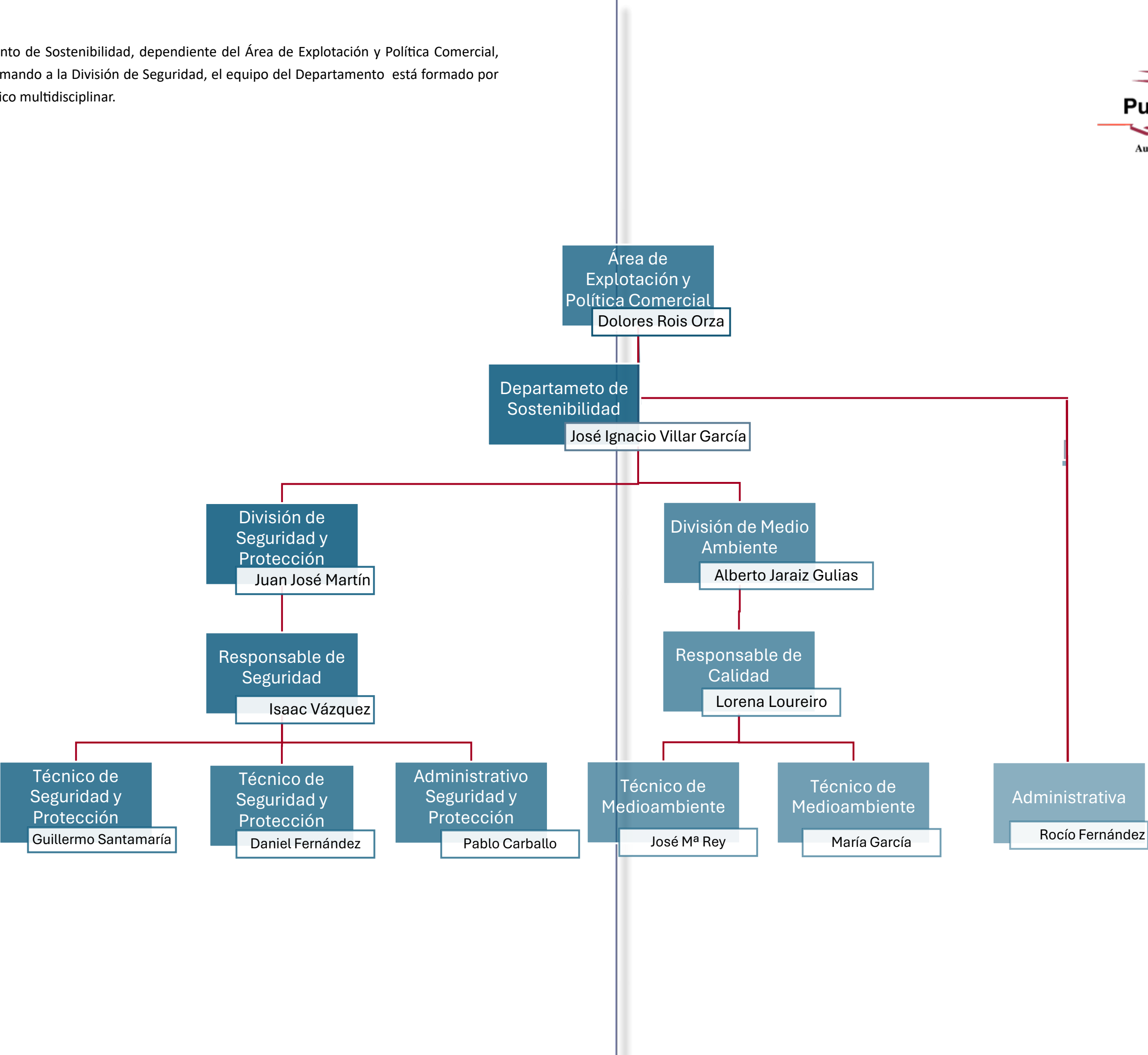


2.4 Organigrama y Responsabilidades

La Autoridad Portuaria de Vigo está regida por su Consejo de Administración, cuya composición y funciones se fijan en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.



El Departamento de Sostenibilidad, dependiente del Área de Explotación y Política Comercial, tiene bajo su mando a la División de Seguridad, el equipo del Departamento está formado por personal técnico multidisciplinar.





3

Sistema de Gestión Integrado

3.1 Documentación

La Autoridad Portuaria de Vigo renueva anualmente la certificación medioambiental UNE-EN ISO 14001 desde su obtención en el año 2007, así como las certificaciones de calidad ISO 9001 y de Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001.

Este sistema de gestión ha sido adaptado para cumplir con lo establecido en el reglamento CE 1221/2009 (EMAS III). La documentación que forma el sistema de gestión integrado está compuesta de un Manual, Único para el sistema de gestión ambiental, de calidad y de la prevención de riesgos laborales, 10 procedimientos generales, 14 procedimientos de prevención de riesgos laborales, 14 procedimientos de calidad y se complementa con 9 procedimientos ambientales, que le confieren un carácter eminentemente práctico y enfocado en el control de los procesos y servicios desarrollados en el Puerto de Vigo:

- Manual de gestión integrado.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
- Gestión de residuos.
- Gestión de aguas residuales.
- Control de emisiones a la atmósfera y del ruido.
- Control de consumos.
- Control ambiental de proveedores y contratistas.
- Control ambiental de autorizaciones y concesiones.
- Control ambiental de operaciones portuarias.
- Control ambiental de obras.

Esta documentación se complementa con diversas instrucciones de seguridad (IS) y medio ambiente (IMA), aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, así como diversas guías de buenas prácticas:

- ◊ Guía de Buenas Prácticas Ambientales de Puertos del Estado.
- ◊ IS 01 servicio portuario de carga, descarga, estiba y transbordo
- ◊ IS 02 Circulación y piezas especiales.
- ◊ IS 03 Admisión Mercancías Peligrosas (MMPP).
- ◊ IS 04 reparación a flote.
- ◊ IS 05 Mercancías peligrosas y protección contra incendios.
- ◊ IS 06 Coordinación de actividades en concesiones y autorizaciones.
- ◊ IS 07 Estancia de buque en puerto.
- ◊ IS 08 operaciones pesqueras..
- ◊ IMA 01 Suministro de combustible a buque.
- ◊ IMA 02 Suministro de aceites.
- ◊ IMA 03 Construcción, reparación, desguace y reciclaje de buques en grada y a flote.
- ◊ IMA 04 Servicio MARPOL.

Toda esta documentación se encuentra disponible en la intranet y en la pagina web www.apvigo.es.



POLITICA INTEGRADA DE GESTIÓN

El Puerto de Vigo es sin duda una de las unidades económicas y de prestación de servicios más importantes de la Comunidad Autónoma, que tiene como visión ser un modelo de competitividad, eficiencia y sostenibilidad en todas sus actividades, instalaciones y servicios. El Puerto de Vigo implementa una estrategia basada en la mejora de la eficacia y la eficiencia de todas las terminales, una perfecta integración puerto-ciudad y con el ecosistema que le rodea.

Una gestión basada en el dialogo y en el consenso, empleando la visión de crecimiento azul como herramienta para llevar a cabo nuestros proyectos y acciones, los cuales están orientados para conseguir ser:

- Un puerto conectado, no solo en lo referente a los medios e infraestructuras de transporte marítimo intermodal, sino también mediante procesos industriales y logísticos digitalizados, tecnologías de la información y la comunicación y eficiencia en la administración, eslabón de conexión clave con el usuario final.
- Un puerto innovador, integrado en un ecosistema de conocimiento, transferencia, I+D+i, emprendimiento y actuaciones comerciales diferenciadoras.
- Un puerto verde, promotor de la protección y la conservación del medio marítimo y costero, que haga uso responsable de los recursos naturales y practique la sostenibilidad y la eficiencia energética.
- Un puerto inclusivo, enfocado en las personas e implicado con la formación de las nuevas profesiones, la cohesión productiva de los sectores vinculados con el mar, y las actuaciones de innovación social.

Nuestra **misión** es gestionar infraestructuras y garantizar la fiabilidad de los servicios para contribuir a la competitividad de sus clientes y crear valor para la sociedad, dentro de un marco de crecimiento azul.

Los **valores** fundamentales de la Autoridad Portuaria de Vigo son la calidad de todos sus servicios, la seguridad y salud en el trabajo, el respeto al medio ambiente, la integridad y honradez en el desempeño profesional y en las relaciones con los grupos de interés y la mejora continua en la integración del puerto con la ciudad de Vigo y otras comunidades de su entorno.

La Autoridad Portuaria de Vigo, como gestora del puerto, se marca como objetivo prioritario dentro de su marco estratégico empresarial, el desarrollo de una gestión portuaria sostenible, orientada a lograr la plena satisfacción de los usuarios del puerto y con el firme propósito de cumplir con las responsabilidades para con su personal y la sociedad.

La Dirección y Presidencia de la Autoridad Portuaria de Vigo consideran prioritaria la seguridad y salud de sus trabajadoras y trabajadores, y son conscientes del gran impacto social que tienen las actividades portuarias. Las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro y por ello deben estar cualificadas e identificarse con los objetivos de nuestra organización.

Desde el pleno conocimiento de su responsabilidad en la protección de la salud de su plantilla y el entorno el que se desarrollan las actividades portuarias, y sin olvidar el compromiso y necesidad de ofrecer servicios

competitivos y adecuados a sus clientes, la Autoridad Portuaria de Vigo ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo en el que se establecen los siguientes compromisos:

- Dotar al puerto de unas infraestructuras adecuadas sujetas a un nivel de conservación y limpieza que posibilite el correcto desarrollo de las actividades que se realizan en él.
- Prestar a quienes usen sus servicios de la mayor calidad, al menor coste posible y acorde a los requisitos y especificaciones establecidas en la normativa y legislación vigente, buscando en todo momento la excelencia en la prestación de los servicios públicos y empleando las nuevas tecnologías disponibles.
- Integrar la prevención de riesgos laborales en el conjunto de políticas de la empresa, de tal forma que el personal directivo, el personal técnico, el personal de mando y el resto de la plantilla asuman las responsabilidades que tengan en la materia, entendiéndose que el trabajo, para realizarlo correctamente, debe hacerse con seguridad.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, eliminando además los peligros y reduciendo los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Aplicar en todos los procesos realizados por el puerto el principio de mejora continua e innovación.
- Fomentar la motivación, participación, formación y desarrollo de todas las personas de la organización, para conseguir el éxito de nuestra Entidad. La consulta y participación del personal, y todas las partes interesadas en la gestión de la prevención de riesgos laborales, a través de sus representantes en PRL, es fundamental para el establecimiento de una cultura preventiva, por lo que estarán presentes en la toma de decisiones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cooperar con las empresas del Puerto y otras Administraciones Públicas en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario y respeto al medio ambiente, integrando al mismo tiempo las consideraciones ambientales en los procesos de ordenación, planificación y gestión del dominio público portuario.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones relacionadas con la protección ambiental, eficiencia energética y desarrollo sostenible colaborando, para ello, con otras entidades, organizaciones o empresas nacionales e internacionales, de acuerdo a sus competencias.
- Impulsar acciones y medidas a favor de la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, la igualdad en la selección, formación y promoción de las personas, así como en las retribuciones salariales y en todos los ámbitos de actividad de esta entidad.
- Con el firme propósito de cumplir con las responsabilidades para con su plantilla y la sociedad, suscribir y acatar la normativa que se impone con la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, sus modificaciones posteriores y los reglamentos que la desarrollan, así como toda la normativa legal que sea de aplicación y todos aquellos otros requisitos que se suscriban en materia de prevención de riesgos laborales.
- Alcanzar la condición de Puerto inclusivo, seguro y saludable, a través del desarrollo de iniciativas de innovación en la mejora de la seguridad y salud de los miles de personas trabajadoras que en él operan, un Puerto cardiosano y saludable con instalaciones más responsables con nuestra comunidad, facilitando un entorno seguro que minimice los riesgos sanitarios tanto para el personal del puerto como para el resto de habitantes de la ciudad que utilicen el espacio portuario.
- Y finalmente, impulsar la estrategia de crecimiento azul, la cual está directamente alineada con los desafíos de desarrollo y crecimiento sostenible de su área de influencia y, por tanto, con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como con los objetivos del European Green Deal.

LA DIRECTORA

EL PRESIDENTE



Cód. Validación: 82N3G4D592F6G Y6XYPSYDYS7
Verificación: <https://sede.apvigo.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Cód. Validación: 82N3G4D592F6G Y6XYPSYDYS7
Verificación: <https://sede.apvigo.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Certificación

Concedida a

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LAS LONJAS DE ALTURA, GRANDES PECES Y BAJURA; LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS: PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Número del certificado:	ES137829 - 1
Fecha de certificación inicial con otra Entidad de Certificación:	03-04-2014
Auditoría de certificación/renovación:	22-05-2023
Caducidad de ciclo anterior:	03-07-2023
Certificado en vigor:	28-07-2023
Caducidad del certificado:	03-07-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España



Certificación

Concedida a

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LAS LONJAS DE ALTURA, GRANDES PECES Y BAJURA; LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS: PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Número del certificado:	ES138900 - 1
Fecha de certificación inicial con otra Entidad de Certificación:	03-04-2014
Auditoría de certificación/renovación:	22-05-2023
Caducidad de ciclo anterior:	03-07-2023
Certificado en vigor:	28-07-2023
Caducidad del certificado:	03-07-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España





Certificación

Concedida a

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO - PONTEVEDRA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 45001:2018

El Sistema de Gestión se aplica a:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LAS LONJAS DE ALTURA, GRANDES PECES Y BAJURA; LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS: PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Número del certificado:	ES138901 - 1
Aprobación original:	04-07-2020
Auditoría de certificación/renovación:	22-05-2023
Caducidad de ciclo anterior:	03-07-2023
Certificado en vigor:	28-07-2023
Caducidad del certificado:	03-07-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España



Validación de la declaración Ambiental (EMAS)

Realizada en:

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO
PONTEVEDRA

PZ DE LA ESTRELLA, 1 - 36201 - VIGO

Bureau Veritas expone que la Declaración Ambiental de dicha Organización ha sido validada en base a la documentación, datos e información evaluados durante el proceso de verificación, y se ajusta a los requisitos del Sistema Europeo de gestión y auditoría medioambiental EMAS conforme con:

Reglamento Europeo (CE)1221/2009 modificado por los Reglamentos (UE)2017/1505 y (UE)2018/2026

La actividad descrita y en la que se basa en la Declaración Ambiental es:

LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO PORTUARIO, TANTO MARÍTIMO COMO TERRESTRE; LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS EN LAS LONJAS DE ALTURA, GRANDES PECES Y BAJURA; LOS SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO MARÍTIMOS, LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y POLICÍA EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS ZONAS COMUNES; EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TIERRA Y AGUA; LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIA. LA GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ÁMBITO PORTUARIO. LA GESTIÓN DE USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES. LA GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS BÁSICOS: PRACTICAJE, TÉCNICO-NÁUTICOS, SERVICIOS AL PASAJE, SERVICIOS DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SERVICIO MARPOL.

Fecha de Validación: 06-07-2022
Número del Certificado: ES120968-2

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Managing office: BUREAU VERITAS CERTIFICATION SA
Issuing office: BUREAU VERITAS CERTIFICATION SA
C/ Valportillo Primera 22-24
Edificio Caoba, Pol. Ind. La granja
28108 Alcobendas Madrid

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

ASUNTO: REXISTRO GALEGO DE CENTROS ADHERIDOS AO SISTEMA DE XESTIÓN E AUDITORÍA MEDIO AMBIENTAL (EMAS). Ampliación prazo.

En resposta á súa solicitude de ampliación do prazo para a presentación a Declaración Ambiental para a renovación no rexistro EMAS.

Informarllas que, se concede a ampliación de prazo solicitado, ata o 31.01.2025, para a próxima renovación no rexistro galego de centros adheridos ao sistema de xestión e auditoría medio ambiental EMAS segundo o Regulamento (CE) 1221/2009 do Parlamento Europeo e do Consello, relativo á participación voluntaria de organizacións no sistema comunitario de xestión e auditoría medio ambientais (EMAS) modificado polos Regulamentos (UE) 2017/1505 e (UE) 2018/2026, da entidade AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Así mesmo, deben ter en conta que, de cara ao rexistro da UE, envíanse as renovacións anuais ao Ministerio para a Transición Ecolóxica e o Reto Demográfico para que o xestionen, e que dende ese organismo, infórmannos, que o sistema de rexistro é moi estrito cas datas límite, polo que é preciso que en futuras renovacións se axusten o máis posible, á data de vixencia da Declaración Medioambiental, entendendo esta como a data que aparece na firma da DMA polo verificador.

Santiago de Compostela, en la fecha de la firma electrónica

Manuel Díaz Cano
Jefe de Servicio de Evaluación Ambiental de Proyectos
(firmado electrónicamente)

DIRECCIÓN XERAL DE CALIDADE AMBIENTAL, SOSTIBILIDADE E CAMBIO CLIMÁTICO
SECRETARÍA SEGUNDA E CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA

Edificio Administrativo de San Lázaro
San Lázaro, s/n, 15781 Santiago de Compostela
T. 981 541 705
dxcalidadeambiental.cmot@xunta.gal www.xunta.gal

Asinado por: DIAZ CANO, MANUEL
Cargo: Xefe do Servizo de Avaliación Ambiental de
Proxectos
Data e hora: 23/06/2023 12:44:40

CVE: 5ynH4TB06sG2
Verificación: <https://sede.xunta.gal/cve>



3.5 Certificado PERS (Port Environmental Review Sistem)

CERTIFICATE OF VERIFICATION



THIS IS TO CERTIFY THAT
THE DOCUMENTATION OF THE PORT ENVIRONMENTAL REVIEW SYSTEM OF:

Port of Vigo
Spain

HAS BEEN REVIEWED BY LRQA TO THE FOLLOWING
ENVIRONMENTAL MANAGEMENT STANDARD:

Port Environmental Review
System (PERS) version 5

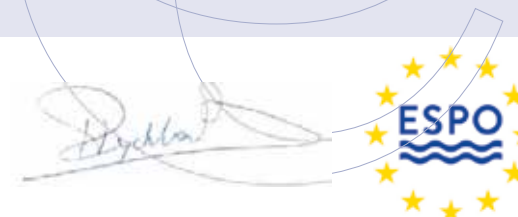
THE SYSTEM IS APPLICABLE TO THE:

Activities, products and services of
the port authority

Certificate no: 276
Verification date: 22 January 2024
Expiry date: 21 January 2026

ON BEHALF OF ESPO

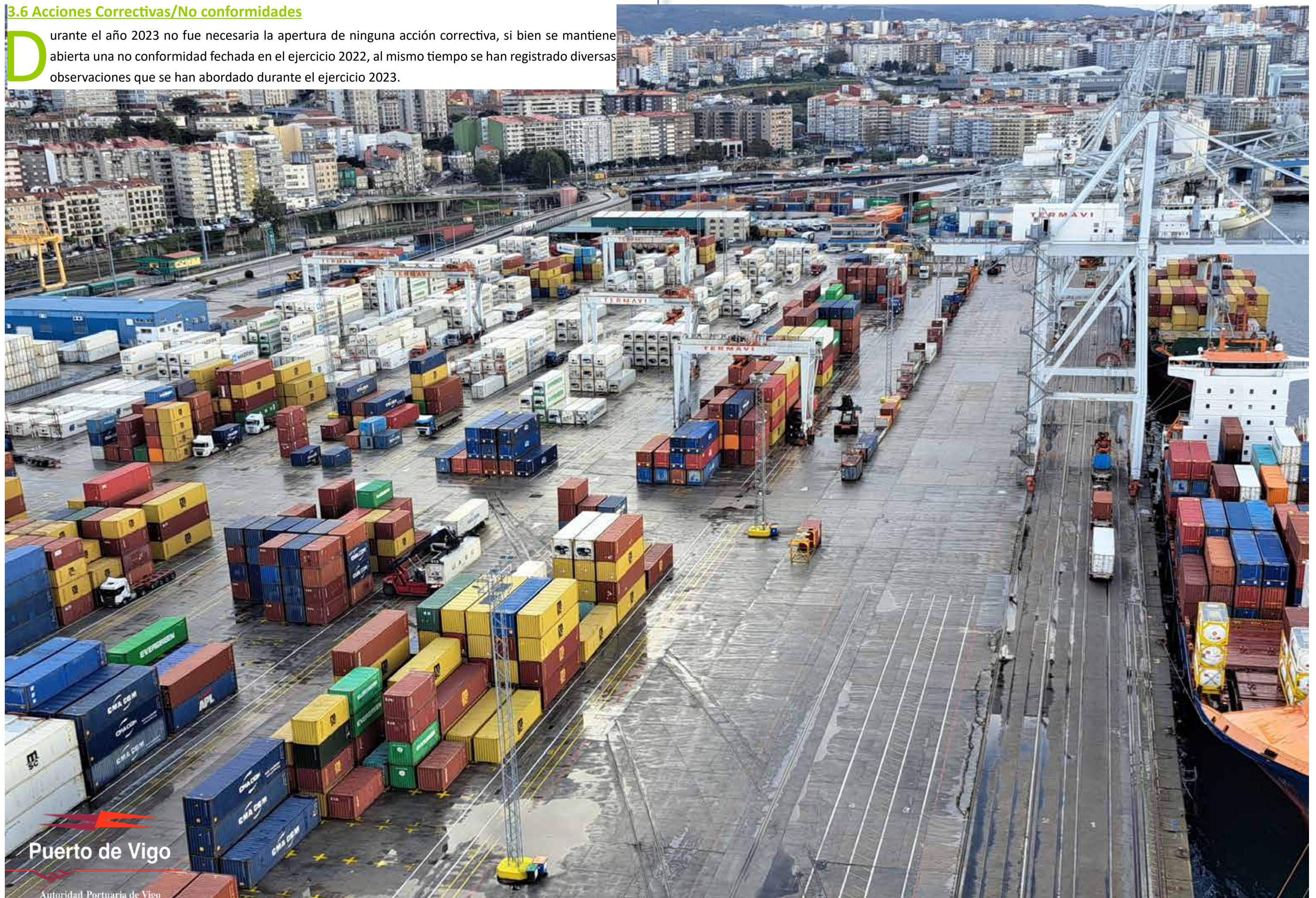
ON BEHALF OF LRQA



A PERS certificate is the confirmation that the PERS requirements have been evaluated and met. However, because the review is based on third hand information, a PERS certificate is not a value judgement of the port environmental management system and its performance, since these have only been evaluated on the basis of documents supplied by the port.

3.6 Acciones Correctivas/No conformidades

Durante el año 2023 no fue necesaria la apertura de ninguna acción correctiva, si bien se mantiene abierta una no conformidad fechada en el ejercicio 2022, al mismo tiempo se han registrado diversas observaciones que se han abordado durante el ejercicio 2023.





4 Aspectos ambientales

4. Criterios de evaluación de Aspectos Ambientales

Anualmente se realiza la evaluación de los aspectos ambientales directos, que son los gestionados por la Autoridad Portuaria; indirectos que son los gestionados por usuarios y concesionarios; aspectos ambientales potenciales, que son los que se asocian a situaciones de emergencia para las actividades y servicios que se desarrollan en el puerto de Vigo. Por último tenemos también los aspectos ambientales de nuevo proyecto que son aquellos que se evalúan durante la fase de planificación de nuevas obras, teniendo en cuenta las actividades y operaciones que se desarrollarán tanto en la fase de construcción como en la fase de funcionamiento.

Criterios de evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos:

Para la evaluación de estos aspectos se emplean los criterios de “frecuencia”, que viene determinado por la continuidad con la que se genera el aspecto, “peligrosidad” que se refiere a las características intrínsecas del aspecto que le confieren capacidad de ocasionar daño; y por último el criterio de “extensión” que se refiere a la cantidad o espacio de influencia del aspecto.

En función del grado de intensidad de cada uno de estos criterios se establece una puntuación. Si la suma de puntuaciones supera un valor prefijado se determina que el aspecto evaluado es significativo, si por el contrario, la suma de las puntuaciones no supera dicho valor, se determina que el aspecto es no significativo.

Criterios de evaluación de aspectos ambientales potenciales:

Para la evaluación de los aspectos ambientales potenciales se emplean los mismos criterios, y las situaciones de emergencia definidas en los planes de emergencia interior y plan interior marítimo del puerto de Vigo.

Criterios de evaluación de aspectos ambientales de nuevo proyecto:

Los aspectos ambientales de los nuevos proyectos emplean los mismos criterios de evaluación y se identificarán y evaluarán en la fase de planificación, teniendo en cuenta las obras y las actividades/operaciones que se van a realizar, tanto en la fase de construcción como en funcionamiento.

Se evalúan únicamente aquellos proyectos que requieran evaluación de impacto ambiental o tengan entidad suficiente para generar algún tipo de impacto potencial al medio ambiente.



4.1 Aspectos Ambientales Directos

Actividad / Servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Servicio de limpieza	Generación de residuos de papel y cartón	Si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Generación de residuos de pilas del punto verde	Si	
	Generación de residuos organicos	Si	
	Residuos MARPOL Anexo I	Si	
	Residuos MARPOL Anexo V	Si	
General Puerto	Consumo de combustible de calderas (gasoleo)	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de papel	Si	
	Residuos de Pilas	Si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Generación de residuos de baterias	Si	
	Generación de residuos aerosoles	Si	
	Generación de residuos de tubos fluorescentes	Si	

Los Aspectos ambientales directos son aquellos gestionados por la Autoridad Portuaria de Vigo, en la tabla unicamente se reflejan aquellos que han resultado significativos:

Actividad Servicio Limpieza

-**Generación de residuos de papel y cartón:** Se registra un incremento en la gestión de estos residuos, pasando de 30,01 Toneladas en 2022 a 39,03 Toneladas en 2023, lo que resulta un impacto positivo debido a que estos residuos se destinan a valorización.

- **Pilas Punto Verde:** Se registra tambien un incremento en la gestión de pilas del Punto verde, pasando de 2,19 toneladas en 2022 a 3,71 Toneladas gestionadas en 2023, suponiendo tambien un impacto positivo debido a la mayor concienciación de los usuarios a la hora de gestionar correctamente estos residuos.

- **Residuos Organicos (Magas de pescado):** Estos residuos experimentan tambien un crecimiento, pasando de 120 Toneladas en 2022 a 135 Toneladas en 2023, lo que supone un impacto positivo debido a que estos residuos se destinan a valorización.

- **Residuos MARPOL Anexos I y V:** la recogida de residuos MARPOL en el Puerto de Vigo ha experimentado un crecimiento del 26% y del 13% respectivamente lo que significa un impacto positivo debido a la mayor concienciación de los buques a la hora de gestionar este tipo de residuos.

Actividad General Puerto

- **Consumo de combustible de calderas (Gasoleo):** Debido a que en este caso se contabiliza cada vez que se suministra combustible al deposito de la caldera y no por su consumo, en 2023 se suministraron 1.750 litros, superior a los 1.000 suministrados en 2022.

- **Consumo de papel:** Al igual que en el caso anterior, se registra la compra de papel y no su consumo, en 2023 se adquirieron 435.000 folios frente a los 371.500 que se adquirieron en 2022.

-**Consumo de pilas:** En 2023 se registró la adquisición de 234 pilas, inferior a lo adquirido en 2022, pero superior a la media de los tres últimos años, de ahí que se refleje este aspecto ambiental como significativo.

-**Generación de residuos de baterias:** En 2023 se retiraron 252 Kg de baterias frente a los 42 Kg, la media de los tres últimos años.

-**Generación de residuos de envases de aerosoles:** Se registró la retirada de 11 Kg en 2023, mientras que la media de los tres últimos años ha sido de 3 Kg.

-**Generación de tubos fluorescentes:** Al igual que en el caso anterior, en 2023 se retiraron 134 Kg mientras que en 2022 se retiraron 132 Kg.

4.2 Aspectos Ambientales Indirectos

Para la evaluación de los Ambientales Indirectos se lleva a cabo, de forma anual, una encuesta ambiental a las empresas que operan en el puerto de Vigo diferenciándolas por sectores (Astilleros, frigoríficos, suministro de combustible, etc...)

Como resultado de dicha encuesta se obtienen datos de consumos de energía, agua, combustibles, generación de residuos, etc..., con los que se elabora la evaluación de aspectos ambientales indirectos.

Al mismo tiempo, estas visitas sirven también para asesorar a empresas y usuarios en cuanto a las mejores practicas ambientales así como los requisitos legales exigibles en materia ambiental.

Actividad / Servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Suministro de agua y energía	Consumo de energia	Si	Consumo de recursos naturales
Servicio MARPOL	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustible	Si	
	Generación de residuos asimilables a urbanos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas sanitarias	SI	
Gestión de residuos	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo energía eléctrica	Si	
	Consumo combustibles	SI	
	Generación de residuos asimilables a urbanos	SI	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas sanitarias	SI	
Suministro aceites	Consumo de combustibles	SI	Consumo de recursos naturales
Gestión de organicos	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Generación de residuos peligrosos	SI	
	Generación de residuos asimilables a urbanos	SI	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas sanitarias	SI	
Asrilleros	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustibles	Si	
	Generación de residuos peligrosos	Si	
	Generación de residuos asimilables a urbanos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas sanitarias	Si	
Terminal de contenedores	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de energía eléctrica	SI	
	Consumo de combustible	Si	
	Vertido de aguas sanitarias	SI	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Suministro de combustibles	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
Transporte de combustible	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de energía eléctrica	SI	
	Consumo de combustible	Si	
	Generación de residuos no peligroso	Si	
	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Generación de aguas sanitarias	Si	

Actividad / Servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Control de plagas	Consumo de energia electrica	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustibles	Si	
Mantenimiento	Consumo de energia electrica	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de combustible	Si	
	Generación de residuos asimilables a urbanos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Reparación naval	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Generación de residuos no peligrosos	Si	
Clubs náuticos	Consumo de agua	Si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de energía eléctrica	SI	
	Consumo de combustible	Si	
	Generación de residuos peligrosos	Si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Generación de residuos no peligrosos	Si	
	Generación de aguas sanitarias	Si	



4.3 Aspectos Ambientales Potenciales

Actividad/ servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Incendio/Explosión en buque/ Explosión o incendio en reparación de buque	Vertido de aguas y sustancias para el apagado del incendio	si	Potencial contaminación del medio marino.
Incendio en tanque de líquido combustible/Incendio de Líquido combustible en tierra	Emisión de gases de combustión	si	Potencial contaminación atmosférica
	Emisión de sustancias contaminantes	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Vertido de sustancias peligrosas	si	
Incendio líquido combustible en el mar	Vertido de sustancias peligrosas	Si	Potencial contaminación del medio marino.
Incendio en oficinas	Vertido de aguas y sustancias utilizadas para el apagado del incendio	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
Abordaje o colisión/Nafragio Evacuación/Vía de agua o inundación/accidente con buque de pasaje de Ría.	Vertido de sustancias peligrosas	Si	Potencial contaminación del medio marino.
	Restos de sustancias peligrosas	Si	
Buque o artefacto a la deriva	Material absorbente contaminado	Si	
	Vertido de sustancias peligrosas	Si	
Vertido de hidrocarburos al mar (PIM)	Vertido de sustancias peligrosas	si	
Nube Toxica	Emisión de gases toxicos	Si	Potencial contaminación atmosférica
Emergencia con mercancías peligrosas involucradas./ explosión de nube con gas inflamable en deposito de gas licuado inflamable	Emisión de gases de combustión	si	Potencial contaminación atmosférica
	Emisión de sustancias contaminantes	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Vertido de sustancias peligrosas	si	
Derrame en tierra de materias peligrosas no combustible	Vertido de sustancias peligrosas	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Derrame en tierra de líquido combustible o inflamable	Vertido de sustancias peligrosas	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Incendio de grandes dimensiones que afecte a una o más unidades	Emisión de gases de combustión	si	Potencial contaminación atmosférica
	Vertido de sustancias peligrosas	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
	Vertido de aguas y sustancias de apagado de incendio	si	
	Vertido aguas de enfriamiento	si	
	Restos de sustancias peligrosas	si	
Vertido al mar de asfalto líquido por fuga de cisternas, rotura de conexiones o similar y durante la carga/descarga de buque	Restos de asfalto líquido	si	Potencial contaminación del suelo y aguas subterráneas/medio marino
Accidentes ferroviarios	Restos de sustancia peligrosas	si	
	Vertido de sustancias peligrosas	si	

4.4 Aspectos Ambientales Nuevo proyecto

Actividad/ servicio	Aspectos ambientales	Significativo	Impacto asociado posible
Continuación senda ciclista	Generación de residuos no peligrosos	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Generación de residuos de construcción y demolición	si	
Apartadero ferroviario de la Plisan	Consumo de energía electrica	si	Consumo de recursos naturales
	Consumo de agua	si	
	Consumo de combustible	si	
	Residuos de construcción y demolición	si	Potencial contaminación del suelo, aguas subterráneas/medio marino y atmósfera.
	Residuos Peligrosos	si	
	Residuos asimilables a urbanos	si	



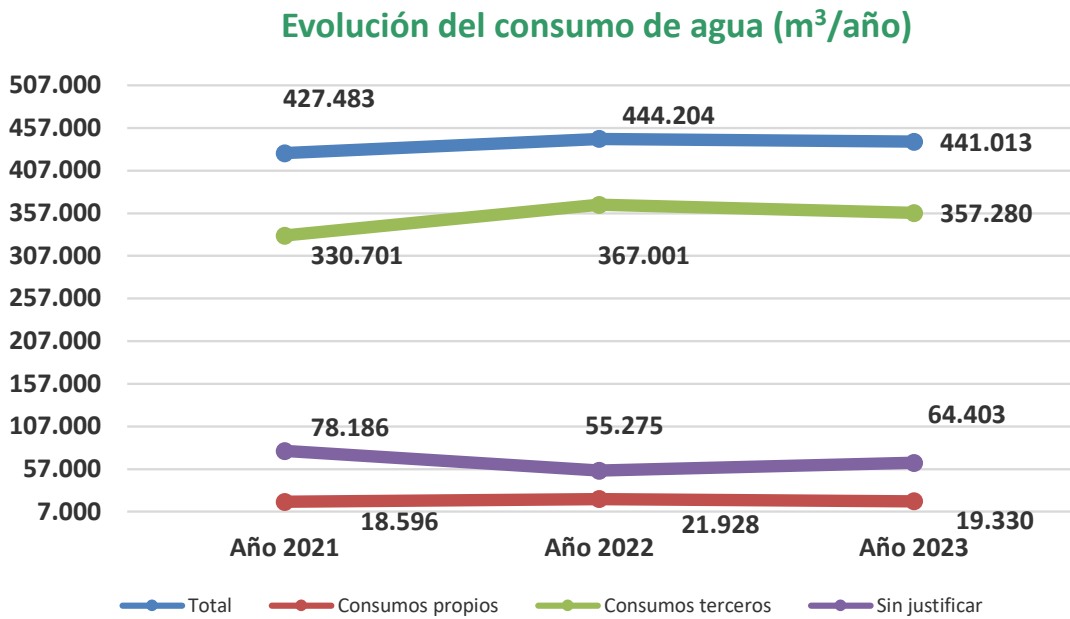
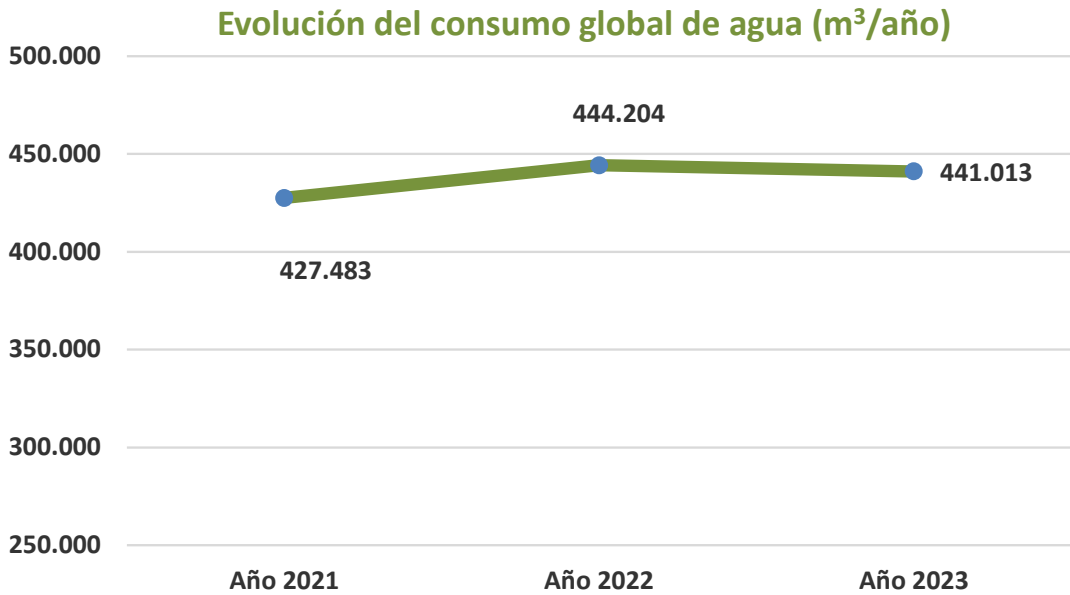
5

Ecoeficiencia o Desempeño
Ambiental

5.1 Consumo de Recursos

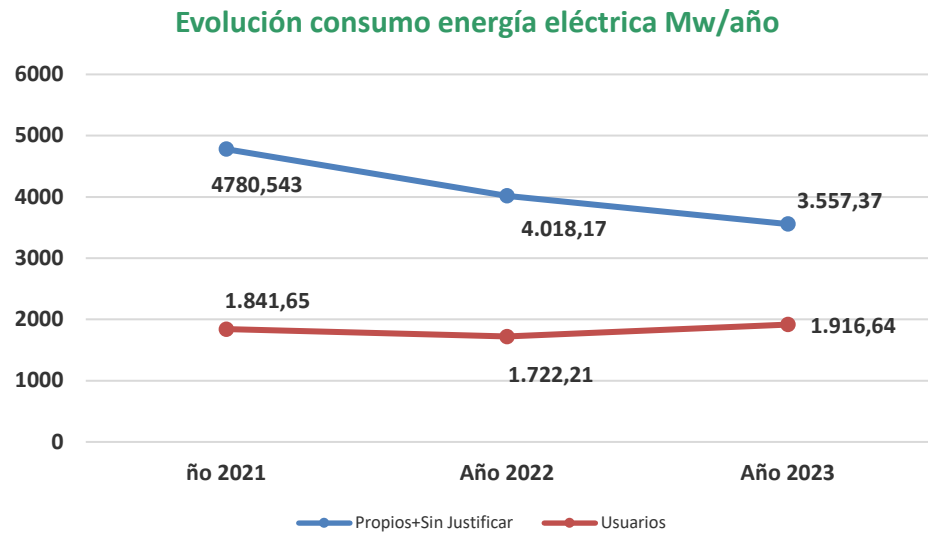
Consumo de Agua

Durante el ejercicio 2023 se registra un descenso del 0,7% en el consumo global de agua. Los ratios de consumos propios y perdidas se mantienen estables, alcanzando un porcentaje de aprovechamiento del agua del 85% y que califica a la red de abastecimiento del Puerto de Vigo, con un longitud de entorno a 32 Km, como una red con un rendimiento hidráulico calificado como "muy bueno".



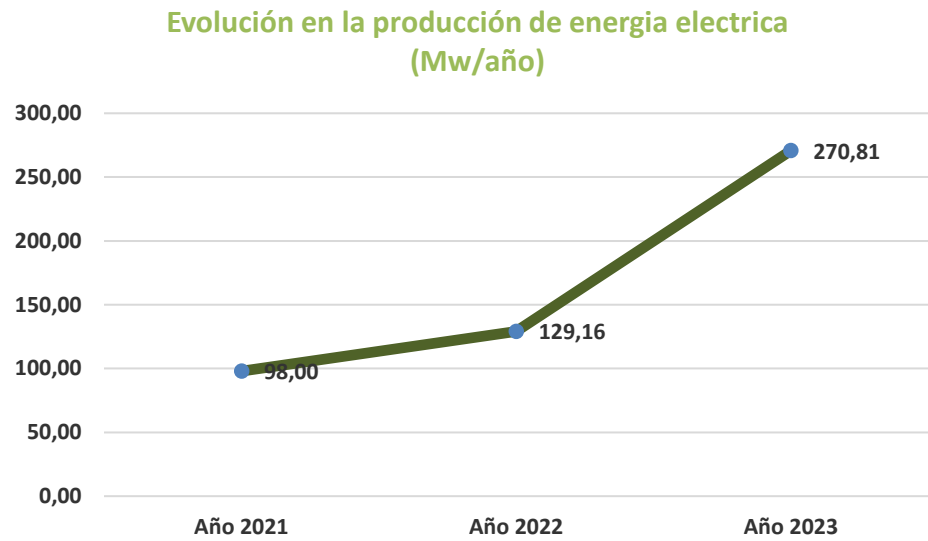
Consumo de energía eléctrica

Durante el ejercicio 2023 se produce un notable descenso en los consumos propios de energía eléctrica, alcanzando una reducción de mas del 12% con respecto al ejercicio anterior, un dato historico de eficiencia energetica en el Puerto de Vigo. Todo ello se debe en gran medida al incremento espectacular en la producción de energía fotovoltaica y a la sustitución de luminarias por equipos de bajo consumo, ademas de las actuaciones llevadas a cabo en Lonja y Mercado en cuanto a la eficiencia de los equipos y aislamiento de frio.



En lo que respecta a la producción de energía eléctrica, en el año 2023 se registrado un incremento en la producción de mas del 52% con respecto al ejercicio anterior.

Por último, es necesario destacar que se ha alcanzado un ratio de producción energética del 7,6% frente al 3,21% del ejercicio 2022 y con respecto al total consumido por la Autoridad Portuaria de Vigo.



Consumo de Combustibles

El desarrollo de los servicios de conservación, oficinas, parque móvil y embarcaciones de la Autoridad Portuaria de Vigo genera consumos de gasoil, gasolina, gas natural y gas propano, de vehículos, embarcaciones, calderas y maquinaria diversa.

Consumo vehículos

Durante el ejercicio 2023, se registra un descenso en el consumo de combustible (diesel y gasolina) de vehículos del 4,37%, derivado de una mayor eficiencia en el uso de los vehículos.

Consumo maquinaria

Los consumos de combustible de maquinaria registran un descenso del 17,12%, pasando de 993 a 823,6 litros de combustible.

Consumo de combustible embarcaciones

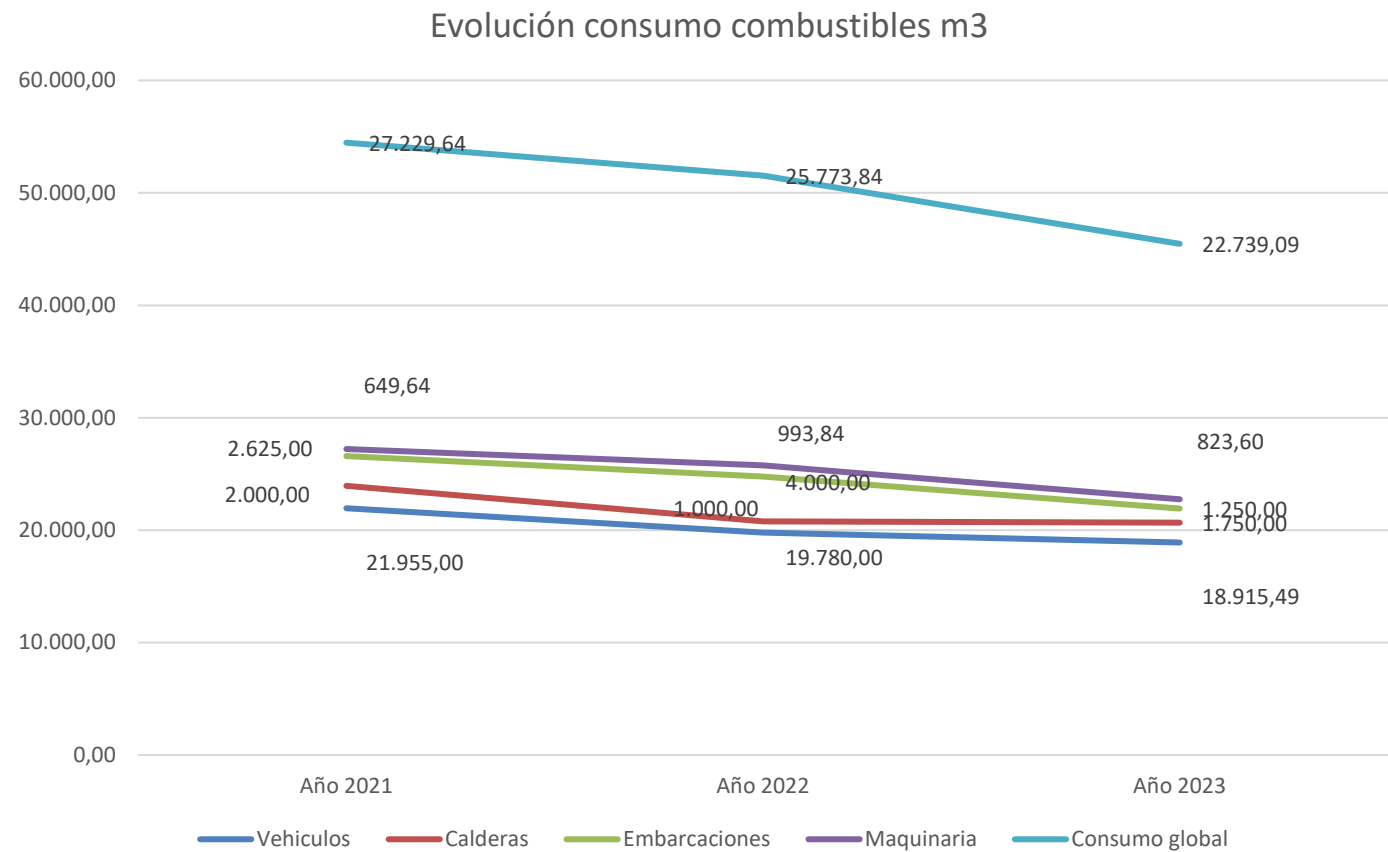
En referencia a los consumos de combustible de las embarcaciones portuarias, en 2023 se registra un descenso del 68%, debido a que los consumos en esta sección se contabilizan por fecha de llenado y no por combustible efectivamente consumido.

Consumo del calderas

En lo que respecta al consumo de gasóleo en calderas, se registra un incremento del 42%. Al igual que en el caso anterior, los consumos se contabilizan por fecha de llenado de tanques y no por consumo efectivamente realizado.

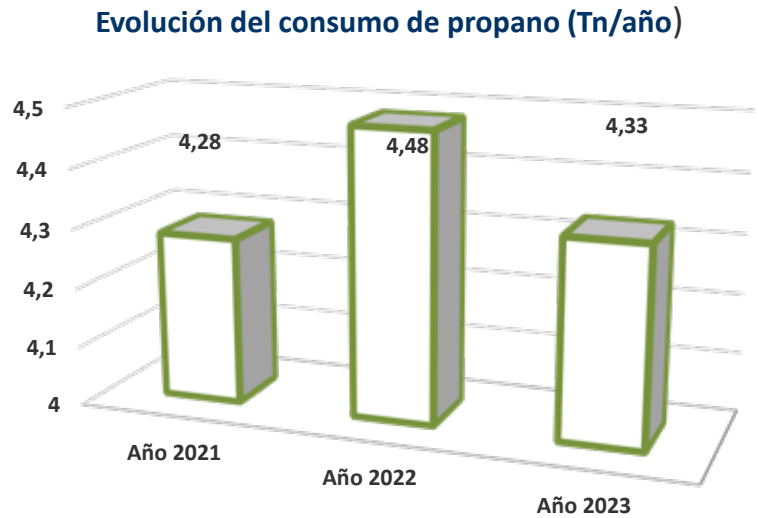
Consumo global gasóleo y gasolina

El consumo de global de combustibles (Gasóleo, y Gasolina) de vehiculos, calderas embarcaciones y maquinaria, del ejercicio 2023 registró un descenso del 11,77 % continuando asi con la tendencia a la baja de estos últimos años.



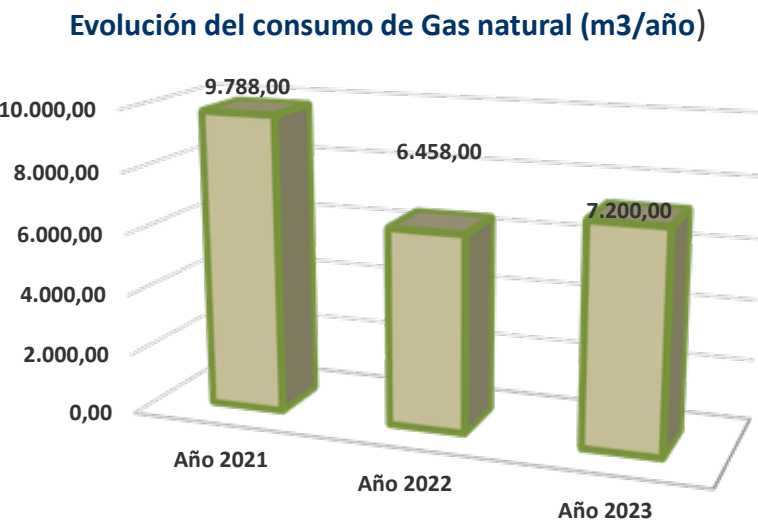
Consumo de propano

El consumo de propano registra un ligero descenso del 3,34%, este valor depende directamente de las compras de combustible de cada año.



Consumo de gas natural

El consumo de gas natural registra un incremento del 10,30% respecto al ejercicio anterior, cuestión que depende directamente de la climatología del año en cuestión.



Otros consumos y compras

Durante el ejercicio 2023 se han adquirido los siguientes materiales:

Durante el ejercicio 2023 se ha registrado incremento en la adquisición de folios, esto se debe a que se contabiliza la fecha de compra y no el consumo anual real, de todas formas se mantiene la tendencia de los últimos tres años. Se registra también un descenso en la adquisición de pilas.

Materiales	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Pilas (Unidades)	233	247	234
Pilas recargables (unidades)	0	47	0
Papel (Tn)	1,7	1,9	2,2

5.2 Calidad de las Aguas y Control de Vertidos

La Autoridad Portuaria de Vigo continua trabajando de la mano de Aguas de Galicia, en la mesa sectorial de Puertos y Costas y para la aplicación de la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE). La meta es la protección de las aguas continentales, de transición, costeras y aguas subterráneas, conjugando el desarrollo portuario con el desarrollo sostenible de las Rías de Galicia.

Un año más la Autoridad Portuaria de Vigo realiza una campaña de muestreo de la calidad de las aguas de las dársenas del puerto, tomando como referencia lo establecido en la ley 9/2010 de Aguas de Galicia.

Valores de referencia Ley 9/2010	
Coliformes Tot	500 ufc/100 ml
Coliformes Fecales	100 ufc 100 ml
Hidrocarburos Tot	15 mg/l
pH	7-9

P.Pesquero	2021	2022	2023
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	0	0
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	0	0
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	<5	6,52	5,04
Sólidos sedimentables (ml/l)	0,1	<0,1	<0,1
pH	7,8	8,1	8,1
Turbidez (unf)	0,41	2,25	0,32
Oxígeno Disuelto (%O2)	4,6	4,7	1,8
Fosfatos (mg/l)	0,23	<0,23	<0,23
Clorofila (µg/l)	<10	<10	<1
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	<5	32,72	68,2
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,5	<0,50	<0,50

Guixar	2021	2022	2023
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	0	0
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	0	<3
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,5	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	<5	7,03	12,4
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	<0,1
pH	7,9	8,1	8,1
Turbidez (unf)	0,4	4,60	2,2
Oxígeno Disuelto (%O2)	5,01	4,86	1,68
Fosfatos (mg/l)	0,23	<0,23	<0,23
Clorofila (µg/l)	<10	<10	<1
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	112,73	11,02	117
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50

A Laxe	2021	2022	2023
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	51	3
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	22	0
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,5	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	<0,5	6,58	16,1
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	<0,1
pH	7,9	8,1	8,1
Turbidez (unf)	0,33	4,78	0,56
Oxígeno Disuelto (%O2)	4,7	5,56	1,45
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,23
Clorofila (µg/l)	<10	<10	<1
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	31,61	38,92	81,7
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,5	<0,50	<0,50

Orillamar	2021	2022	2023
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	5	21	0
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	3	0
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	<5	<5	12,7
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	<0,1
pH	7,9	8,1	8,1
Turbidez (unf)	2,22	3,02	1,45
Oxígeno Disuelto (%O2)	4,8	5,31	2,56
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,23
Clorofila (µg/l)	<10	<10	<1
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	189,53	15,15	107
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50

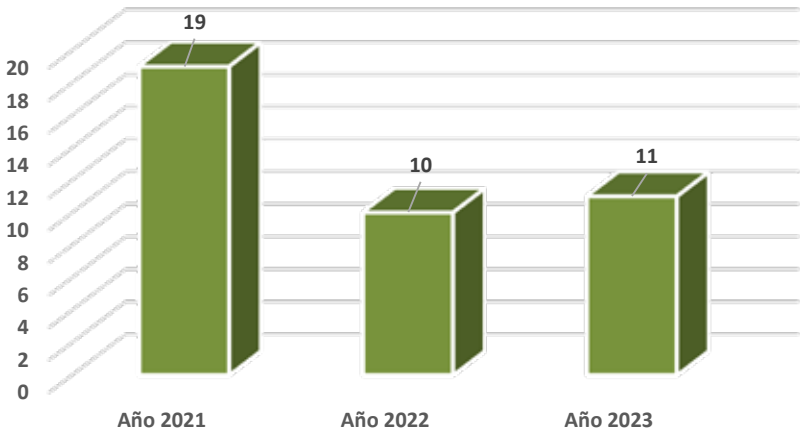
Bouzas	2021	2022	2023
Coliformes Tot (ufc/100 ml)	0	0	0
Coliformes Fecales (ufc/g)	0	0	0
Hidrocarburos Tot (mg/l)	<0,50	<0,50	<0,50
Sólidos en suspensión (mg/l)	<5	5,32	9,52
Sólidos sedimentables (ml/l)	<0,1	<0,1	<0,1
pH	7,9	8,2	8,1
Turbidez (unf)	0,83	3,95	0,44
Oxígeno Disuelto (%O2)	4,84	5,12	2,33
Fosfatos (mg/l)	<0,23	<0,23	<0,23
Clorofila (µg/l)	<10	<10	<1
Nitrógeno Kjeldahl (mg/l)	45,92	89,2	148
Carbono orgánico tot (mg/l)	<0,5	<0,5	<0,50



Hidrocarburos

Diariamente el personal del Departamento de Sostenibilidad realiza una labor de inspección de actividades susceptibles de provocar cualquier tipo de incidencia ambiental, como resultado de estos controles se han registrado 11 vertidos a la ría a lo largo del año 2023 manteniendo la tendencia de el ejercicio anterior, siendo la mayoría de ellos incidencias de mínimo impacto y que no han supuesto en ningún caso un importante riesgo ambiental.

Evolución nº de vertidos (Nº vertidos/año)



5.3 Respuesta ante Contingencias Ambientales

La Autoridad Portuaria de Vigo dispone de un Plan Interior Marítimo (PIM) de acuerdo con lo establecido en el real decreto 1695/2012 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, aprobado el pasado 1 de abril de 2024.

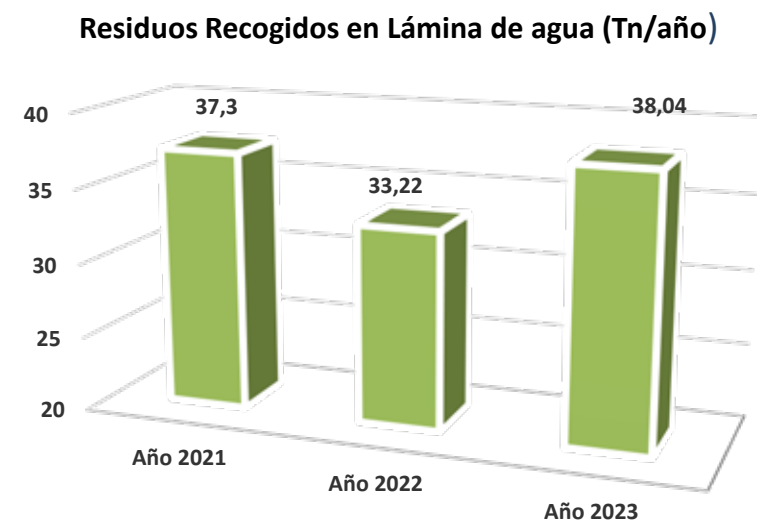
Este documento refleja el procedimiento de actuación frente a un vertido de hidrocarburos o sustancias químicas a la lámina de agua, además el “PIM” integra todos los planes de empresas y concesiones ubicadas en la zona portuaria con el objeto de dar una respuesta conjunta y eficaz ante una incidencia ambiental.

Empresas con el PIM de acuerdo al RD 1695/2012 (Plan interior marítimo)	
MARPOLGAL	Frialia
Astilleros Armada	Marina a Lagoa
Astilleros Metalships	TERMAVI
Astilleros San Enrique	Rodman
Elnosa	Frigoríficos del Morrazo
Toysal	Montajes Cancelas
Atolvic Morrazo	Leibar del Naval
Astilleros Armon	Astilleros Freire
Astilleros Cardama	Pescanova
Cepsa	Repsol
Astilleros Ría de Vigo	



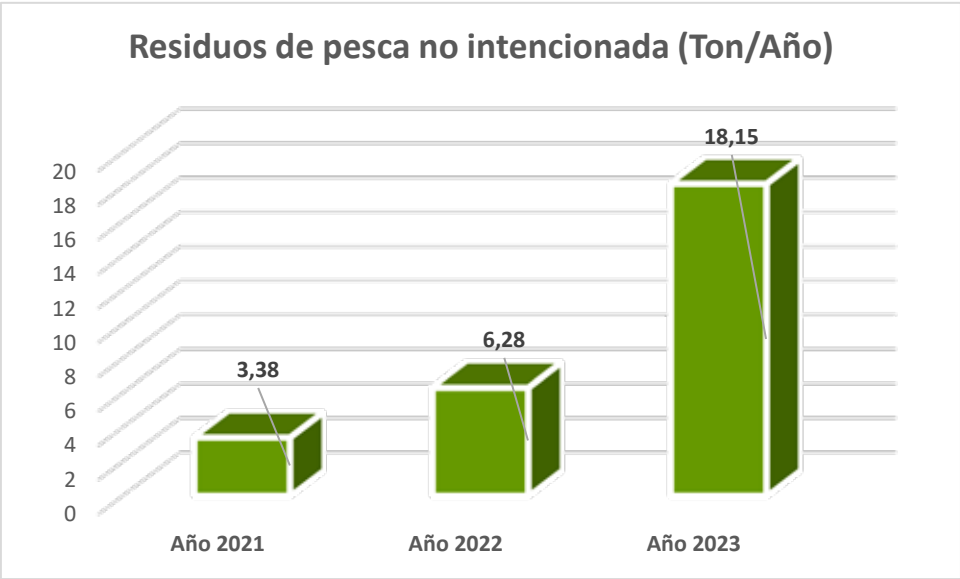
Residuos en Lámina de agua

La Autoridad Portuaria continúa diariamente con las labores de limpieza de lámina de agua, para lo cual se cuenta con una embarcación tipo “Pelican”, especializada en la limpieza de sólidos e hidrocarburos.



Residuos de pesca accidental

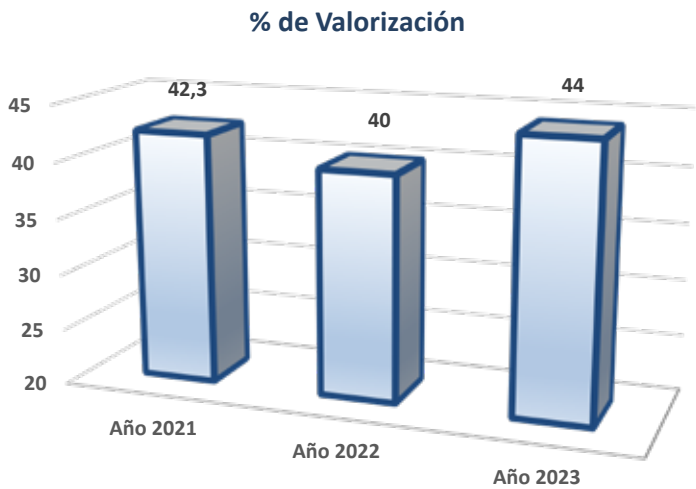
Por otra parte, la Autoridad portuaria sigue colaborando con la recogida de residuos que captura la flota pesquera durante sus campañas de pesca, a través de diversos proyectos financiados por la UE, el último de ellos, que comenzó en el año 2023, el proyecto Circazul, a través del cual se recogieron mas de 18 toneladas de residuos de pesca no intencionada.



5.4 Gestión de residuos y subproductos

La Autoridad Portuaria continua con su política de revalorización de residuos, logrando mantener el porcentaje de revalorización de residuos y registrando al mismo tiempo una ligera disminución en los residuos no valorizables.

Residuos y subproductos(Tn)	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Poliespán	29,36	29,78	47,39
Papel y cartón	38,19	30,01	39,03
Madera	225,98	180,02	169,47
Plástico	212,44	124,88	120,32
Envases	63,14	58,13	68,23
Redes	13,3	25,2	9,8
Chatarra	8,9	21,16	14,88
Vidrio	7,22	9,42	3,32
Neumáticos	0	0	0
Residuos orgánicos segregados	111,53	120,019	150,71
Total de residuos y subproductos valorizados	710,063	598,61	623,16
Total de residuos no valorizados	964,64	867,52	787,9
% de residuos y subproductos valorizados	42,3	40	44



Residuos peligrosos

La Autoridad Portuaria dispone de el registro de pequeño productor de residuos peligrosos con el número de registro PO-RP-P-PP-00609, debido a la necesaria gestión de las pequeñas cantidades de residuos peligrosos que se generan derivadas principalmente de las actividades en talleres de conservación y señales marítimas.

Residuos peligrosos (Kg)		
Año 2021	Año 2022	Año 2023
117	642	525,53

Durante este ejercicio se han gestionado, envases vacíos, productos químicos, residuos de enfermería y residuos oleosos del buque Rías Bajas.

Otros Residuos

Además de estos residuos, se recogen otros como RAEES y otros no peligrosos procedentes de oficinas.

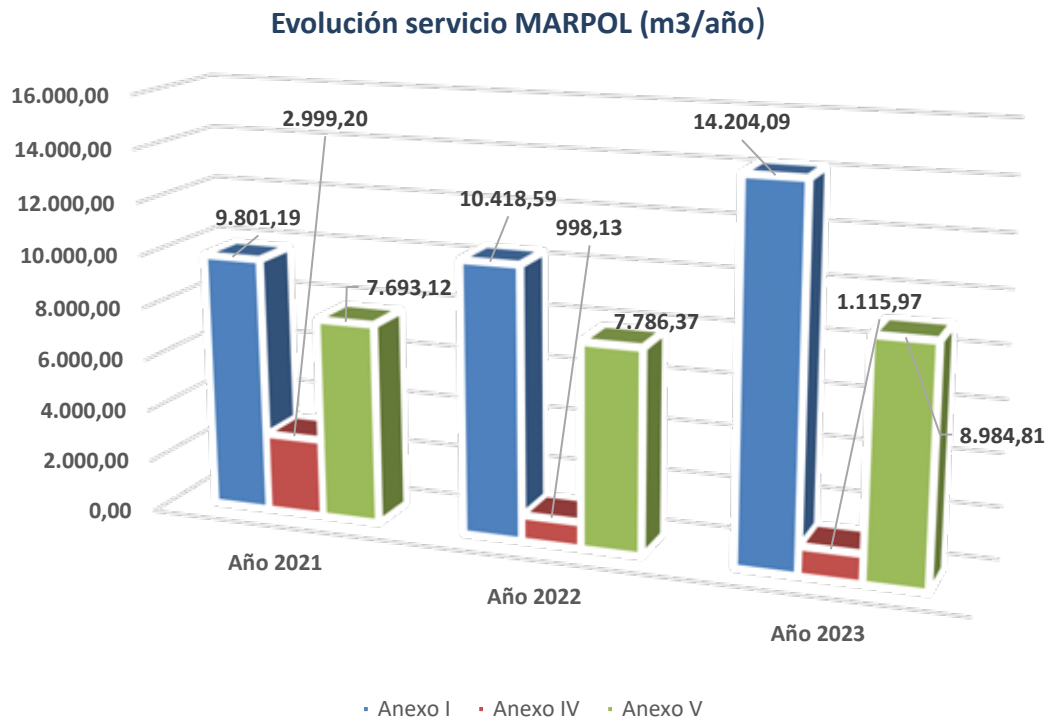
Otros Residuos No peligrosos	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Otros (Tn)	3	2,16	0,12
RAEES no peligrosos (Tn)	0,3	0,18	0,54

Durante este ejercicio se han gestionado, RAEES no peligrosos y ropa de trabajo en desuso.

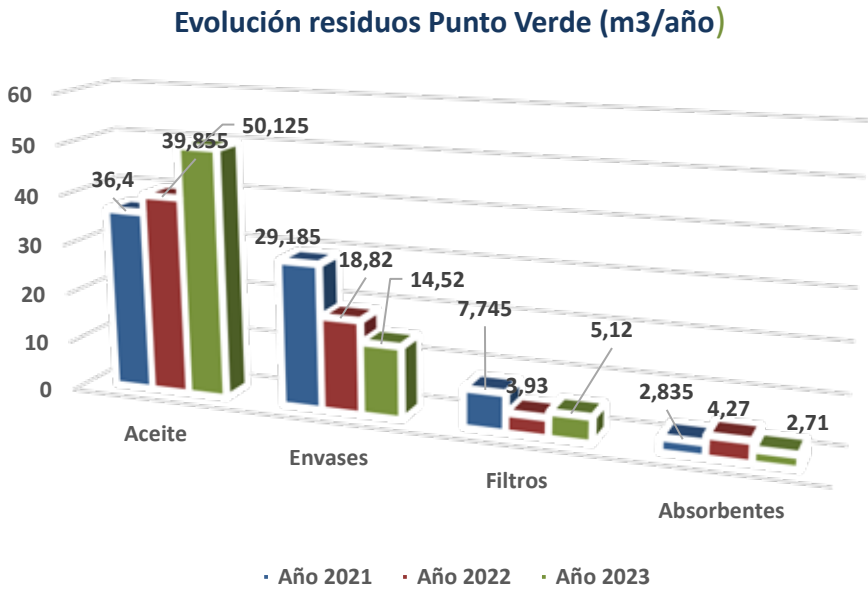
Residuos MARPOL

El servicio de recepción de desechos procedentes de buques (MARPOL) se regula a través del “Plan de recepción y manipulación de desechos generados por buques” cuya última revisión fue aprobada el 29 de noviembre de 2019.

A continuación se muestra el gráfico de la evolución de los volúmenes de residuos MARPOL anexo I (aceites usados), Anexo IV (aguas sucias) y anexo V (basuras sólidas) recogidos desde el año 2021.



La Autoridad Portuaria mantiene en funcionamiento el punto verde de recepción de residuos MARPOL a través del cual se presta servicio MARPOL a buques de pesca, obteniendo los siguientes datos:



En el año 2023 se recogieron también en el punto verde 3.716 Kg de pilas, todas ellas procedentes de buques de pesca a través del convenio de colaboración que tiene la Autoridad Portuaria con el sistema de gestión integrado “ecopilas”.

5.5 Ruido Ambiental

Como todos los años , se llevó a cabo una campaña voluntaria de medición de ruido ambiental en el entorno portuario.

La campaña se realiza como parte del seguimiento ambiental que lleva a cabo la Autoridad Portuaria, sin que suponga un requerimiento legal por parte de la Administración competente.

Es necesario destacar que ademas de la campaña anual, actualmente se dispone de tres sensores de medición de ruido en continuo ubicados en la zona portuaria.

Franjas Horarias				
Ld	7,00-19,00			
Le	19,00-23,00			
Ln	23,00-7,00			

Punto	Localización	Ld (DB)	Le (DB)	Ln (DB)
1	Final muelle Guixar	57,67	60,77	48,83
2	Muelle Guixar	62,87	63,67	59,20
3	Muelle Arenal	62,50	61,30	61,70
4	Muelle Transversal	51,63	57,97	55,87
5	Rotonda Arenal	64,73	66,20	60,13
6	Muelle de Trasatlánticos	55,90	56,37	50,43
7	Lonja	58,47	59,43	57,33
8	Punto Verde	63,13	60,37	61,20
9	Rotonda Calle Coruña	65,43	62,57	60,30
10	Vial Orillamar	72,13	71,27	68,60
11	Rotonda Bouzas	67,17	63,87	60,13
12	Muelle de reparaciones	57,17	65,10	51,93
13	Zona Franca	61,27	59,43	61,47

DB: Decibelios

Se supera el limite puntualmente en horario nocturno en el vial de Orillamar debido al trafico de vehiculos de la ciudad.

Los sensores de medición de ruido en continuo han arrojado los siguientes valores:

Localización	Promedio Anual		
	Ld (DB)	Le (DB)	Ln (DB)
Guixar	70,19	66,45	63,44
Muelle Guixar	68,13	65,78	63,77
Muelle Arenal	66,41	63,86	63,54

Los Objetivos que marca el Real Decreto 1367/2007 son los siguientes:

Objetivos de calidad acústica Real Decreto 1367/2007				
Tipo de área acústica		Indices de ruido		
		Ld (DB)	Le(DB)	Ln(DB)
e	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural que requiera una especial protección contra la contaminación acústica.	60	60	50
a	Sectores del territorio con predominio de uso del suelo de uso residencial	65	65	55
d	Sectores del territorio con predominio de uso del suelo de uso terciario distinto de los contemplado en c)	70	70	65
c	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso recreativo y de espectáculos	73	73	63
b	Sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial	75	75	65
f	Sectores del territorio afectados a sistemas generales de infraestructuras de transporte, u otros equipamientos públicos que los reclamen (1)	(2)	(2)	(2)

- (1) En estos sectores del territorio se adoptarán las medidas adecuadas de prevención de la contaminación acústica, en particular mediante la aplicación de las tecnologías de menor incidencia acústica de entre las mejores técnicas disponibles, de acuerdo con el apartado a), del artículo 18.2 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre.
- (2) En el límite perimetral de estos sectores del territorio no se superarán los objetivos de calidad acústica para ruido aplicables al resto de áreas acústicas colindantes con ellos.



5.6 Huella de Carbono

La Autoridad Portuaria de Vigo ha obtenido el pasado 9 de febrero de 2023 el registro de la huella de carbono para los alcances 1 y 2 en relación al ejercicio 2022, para las actividades de gestión de servicios y del uso del dominio publico portuario desarrolladas en los edificios e instalaciones del Puerto de Vigo y las señales marítimas.

Este reconocimiento lo otorga el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico tras los tramites de inscripción que ha realizado la Autoridad Portuaria de Vigo para el registro de la huella de carbono y que lleva implícito un compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El registro de la huella de carbono pone de manifiesto el compromiso con la sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Vigo en estos últimos años, logrando obtener una reducción del 94,51% en la emisión de gases de efecto invernadero en el periodo del 2017 al 2023.

Las iniciativas que han dado lugar a esta importante reducción pasan por la puesta en marcha de diversos sistemas de producción fotovoltaica como el de Lonja que ha producido 164,54 MW en 2023, o el del Edificio Virgen del Carmen con una producción en el 2023 de 13,9 MW, el de la Plaza de la Estrella con una producción en 2023 de 19,68 MW, el detalleres con una producción en 2023 de 44,89 MW, o el de Talleres con una producción de 27,8 MW, todo ello supuso un incremento de mas del 52% con respecto al ejercicio anterior.

Este reconocimiento se une a los que ya ostenta la Autoridad Portuaria de Vigo, como son la certificación ISO 14001 de gestión ambiental, el registro EMAS, o la certificación PERS (Port Environmental Review System), posicionando al Puerto de Vigo en cabeza de las Autoridades Portuarias de mayor inquietud e iniciativas de carácter ambiental de todo el sistema portuario estatal, así como en la red de puertos europeos Ecoports.



Los datos obtenidos estos últimos años son los siguientes:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Alcance 1 Tons	140,03	152,64	108,20	117,39	101,32	80,57
Alcance 2 Tons	1.130,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 1 +2 Tons	1.270,34	152,64	108,20	117,39	101,32	80,57
% Reducción de huella con respecto a 2017	15,00%	89,79%	92,76%	92,15%	93,12%	94,53%

Emisiones de Alcance 1 también denominadas Emisiones Directas: Son los gases de efecto invernadero emitidos de forma directa por la organización, por ejemplo por el uso de combustibles fósiles en maquinaria o vehículos propiedad de la organización, por pérdidas de gases refrigerantes, o por reacciones químicas durante los procesos productivos de la organización.

Emisiones de Alcance 2 o Emisiones Indirectas por Energía: Son los gases de efecto invernadero emitidos por el productor de la energía requerida por la organización. Dependen tanto de la cantidad de energía requerida por la organización como del Mix energético de la red que provee a la organización.

Resultados obtenidos:

Como se puede observar, en el ejercicio 2023 la huella de carbono ha disminuido un 94,51 en sus alcances 1 y 2, continuando así con la linea de los últimos años, es necesario tener en cuenta que a fecha del calculo no se dispone de los factores de emisión actualizados por parte del Ministerio para la Transición Ecológica, por lo que se han empleado los factores de emisión del ejercicio 2022.



6

Comunicación Ambiental

6.1 Formación y Sensibilización

Un año más, la Autoridad Portuaria de Vigo continúa con la formación y sensibilización para todos sus trabajadores,
En el año 2023 se impartieron un total de 46 cursos con 5.477 horas lectivas, en las que participaron 188 alumnos.

Las materias impartidas van desde “Lucha contra incendios”, “Sistemas de información geográfica”, “Gestión y planificación portuarias”, “Oficial de protección”, “Contabilidad general”, “Inglés”, “Identificación y clasificación de peces marinos”, hasta “autocad”, y todas aquellas acciones formativas englobadas dentro del sistema de Gestión por Competencias.

Al mismo tiempo en la web de la Autoridad Portuaria se encuentran disponibles las guías de buenas prácticas que tienen por objetivo concienciar en cuanto a una forma de operar respetuosa y sostenible con el medio ambiente y la ciudadanía.

Todas ellas están disponibles en la página web de la Autoridad Portuaria de Vigo, www.apvigo.es



6.2 Comunicación Externa

El servicio de atención al público de la Autoridad portuaria atiende solicitudes de información, sugerencias, quejas o reclamaciones.

Las comunicaciones pueden realizarse a través de:

- Registro general de la Autoridad Portuaria.
- Página web de la Autoridad Portuaria.
- Oficina de Atención al Cliente.
- Servicio de Policía Portuaria.
- Correo electrónico.
- Teléfono/fax.
- Contacto directo con el Área / Dpto/Div.



La División de Gestión Comercial es la encargada de canalizar cada una de las comunicaciones que llegan a la Autoridad Portuaria, dirigiéndola a cada uno de las Divisiones y Departamentos afectados.



6.3 Relación con otras instituciones

El crecimiento sostenible del Puerto de Vigo viene de la mano del reconocimiento como vía fundamental la cooperación los diferentes actores públicos y privados de su entorno.

A continuación se reflejan algunos ejemplos de relación de la Autoridad Portuaria de Vigo con otras instituciones:

Sociedad Civil

El rol del Puerto de Vigo como dinamizador del desarrollo del territorio le hace fijarse en aquellos colectivos en riesgo de exclusión, en el bienestar de las personas que operan en las actividades portuarias y desde una perspectiva medioambiental en las protección de la fauna.

Asoc. Protectoras de Animales

La Autoridad Portuaria da apoyo a las asociaciones protectoras de animales, como el Cemma (Coordinadora para o estudio dos mamíferos mariños), con la que se han llevado numerosas actuaciones de estudio y recuperación de mamíferos marinos.

Rosa dos Ventos

La Autoridad Portuaria colabora en la identificación de iniciativas de apoyo a inmigrantes, en el entorno pesquero, en el marco de la Pandemia.

Cruz Roja

En 2021 y continuando en la actualidad se han puesto a disposición de los usuarios y trabajadores del Puerto de Vigo, a través de la colaboración con Cruz Roja, 10 desfibriladores ubicados a lo largo de la zona Portuaria promoviendo así un Puerto Saludable y Cardio Seguro.

Administración

La colaboración con instituciones de la Administración local, regional, nacional y comunitaria en cuanto al control ambiental de la ría y su entorno se colabora activamente con las administraciones con competencia directa de modo que se contribuya al desarrollo y cumplimiento normativo, así como a la puesta en marcha de iniciativas de interés.

Así de forma específica se menciona a nivel regional: la Consellería do Mar, Consellería de Medioambiente, Parques Nacionales das Illas Atlánticas, INEGA

A nivel nacional, con competencias en Galicia: Capitanía Marítima, Salvamento Marítimo, Seprona, y Ministerio de Transformación Ecológica

A nivel comunitario, a través fundamentalmente de proyectos de innovación: DG Medioambiente de la Comisión Europea.

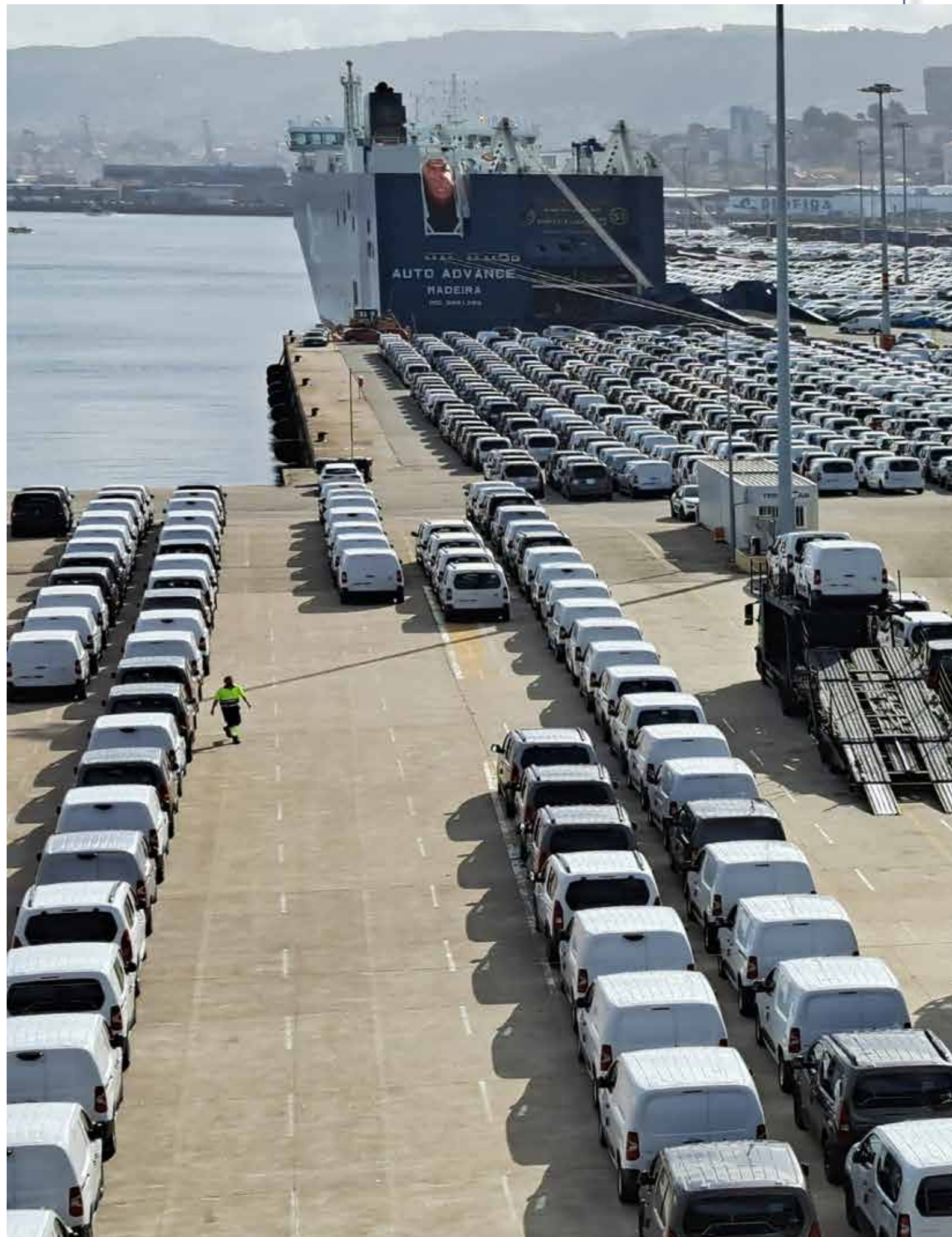
Investigación y formación

El Puerto de Vigo crece bajo un enfoque de gestión de conocimiento en el que la participación activa de la Universidad y centros de investigación y formación es indispensable. Así se promueven y desarrollan iniciativas conjuntas relacionadas con la divulgación, en términos de acercamiento de la ciencia y el entorno a la sociedad; con la innovación, promoviendo proyectos de investigación ambiental conjunta; con la formación, colaborando en el desarrollo de presentaciones a los futuros profesionales.

Así se mencionan a algunas de las entidades con las que se mantiene una relación fluida de cooperación en cuanto a actividades y proyectos conjuntos:

-Campus do Mar, Universidad de Vigo, IEO, IIM, CSIC, Cetmar, CEAGA, Instituto Marítimo Pesquero (IMPA, Xunta de Galicia).

-Adicionalmente a las entidades mencionadas a nivel local/regional, se hace referencia a otras en diferentes regiones de la Unión Europea con quienes se desarrollo proyectos conjuntos (i.e. Univ. La Rochelle, IMDO, otros)



Sector empresarial

El papel del sector empresarial en el rol de gestión ambiental es fundamental más allá del cumplimiento de la normativa. Así se hace referencia a la colaboración con el sector empresarial, a través de empresas de forma individual y/o de organizaciones empresariales, que promueve la puesta en marcha de iniciativas y proyectos conjuntos con un impacto ambiental medible. Algunas de las temáticas de referencia: gestión energías renovables, aplicación de residuos de la pesca, otros. Algunos ejemplos son: ACLUNAGA, ASIME, CONXEMAR, ANFACO CECOPESCA, entre otros.

Por último, cabe mencionar el esfuerzo realizado por el Puerto de Vigo en potenciar su relacionamiento en el ámbito ambiental internacional con entidades / administraciones multilaterales. Esta relación favorece un mayor conocimiento respecto a instrumentos e iniciativas de interés cuya transferencia al Puerto de Vigo es y puede ser de alto impacto. Asimismo, la experiencia del Puerto de Vigo, y el éxito de sus iniciativas, conllevan a un posicionamiento a nivel internacional como Puerto Verde que merece ser resaltado.

ESPO. Más allá y en el ámbito del posicionamiento del Puerto de Vigo a nivel europeo se da un paso más siendo nombrado “Chairman” de red de Puertos azules de ESPO. En este marco, se continúa trabajando entre los puertos de mediano y pequeño tamaño en la constitución de una Red Europea de Puertos Azules que tienen como objetivo prioritario el intercambio de mejores prácticas para la aplicación de una estrategia de crecimiento azul. Con ello se espera favorecer la competitividad de los puertos europeos a través de iniciativas de impacto en el ámbito social, económico y ambiental.



7

Objetivos y metas



7. Objetivos y Metas

7.1 Objetivos 2023

Los objetivos ambientales estratégicos se incluyen anualmente tanto en el sistema de gestión ambiental como en el plan de empresa de la organización que posteriormente se remite a Puertos del Estado para su validación y seguimiento.

Objetivo	Meta	Cumplimiento
2012-2026 Compromiso Our Ocean	Limieza de dársenas	Se cumplen los hitos definidos para 2023, el objetivo continua hasta 2026
	Recogida y gestión de residuos de fondos marinos	
Instalación y puesta en marcha del observatorio marino(Living Ports)	Ejecución de las obras	Se cumplen los hitos y el objetivo, por lo que se cierra de forma satisfactoria
	Instalación del observatorio en la dársena	
	Puesta en marcha e inicio de las visitas.	
Incremento de la producción fotovoltaica en un 30% con respecto al pasado año.	Instalación de paneles en Edificio Virgen del Carmen	Se cumplen el objetivo por lo que se cierra de forma satisfactoria
	Instalación de paneles en Edificio Tinglado de Comercio	

7.2 evaluación de cumplimiento

Objetivo 1, Compromiso Our Ocean 2022-2026:

Hito 1, Limpieza de dársenas: En marzo de 2023 se procede a la limpieza de la dársena de Portocultura, se prevé para el próximo ejercicio 2024 la contratación de la limpieza de las dársenas de Bouzas Ro-Ro, Muelle de reparaciones, Muelles de Orillamar, Dársenas 1, 3 y 4 del P.Pesquero, Muelle de Trasatlánticos, Muelles de Comercio, Transversal y Guixar, con un total de 122.650 m2

Hito 2, Recogida de residuos de fondos marinos: Desde el comienzo de las labores de limpieza de fondos marinos de las dársenas del Puerto de Vigo hasta diciembre de 2023, se han retirado un total de 81,29 Toneladas de residuos.

El objetivo marcha a buen ritmo por lo que se estima que para el ejercicio 2026 se alcance su cumplimiento.

Objetivo 2, Instalación y puesta en marcha del observatorio marino (Living Ports)

Hito 1,Ejecución de las obras: El 1 de marzo de 2023 dan por finalizadas las obras del observatorio marino.
Hito 2, Instalación del observatorio: El día 20 de marzo se da por instalado el observatorio en la dársena de Portocultura.

Hito 3, Puesta en Marcha e inicio de las visitas: El 24 de marzo de 2023 se da por inaugurado el observatorio marino “Nautilus”, dando comienzo las visitas del público general al mismo.

El observatorio se encuentra ubicado en la dársena de Portocultura y recibiendo visitas de múltiples colectivos, por lo que se puede afirmar que este objetivo se ha cumplido de forma satisfactoria.

Objetivo 3, Incremento de la producción fotovoltaica en un 30% con respecto al pasado año.

Hito 1, Instalación de paneles en Edificio Virgen del Carmen: En mayo de 2023 la obra de instalación ha finalizado, con una potencia instalada de 21,60 KW. Durante el ejercicio 2023 los paneles fotovoltaicos del Edificio Virgen del Carmen han producido un total de 13,9 MW

Hito 2, Instalación de paneles en Edificio Tinglado de Comercio: En diciembre de 2023 se sigue pendiente de recibir los fondos de financiación para cumplireste hito, por lo que este hito se traslada al proximo ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2023 se han producido un total de 270,81 MW frente a los 129,16 del pasado año, es decir un 52,30% más, por lo que este objetivo se da por cumplido de forma satisfactoria.

7.3 Objetivos 2024

Para el año 2024 se continua con el objetivo relativo al compromiso Our Oceans del puerto de Vigo, que tiene por meta la limpieza de dársenas y la restauración de la biodiversidad.

El segundo objetivo que se plantea para el próximo año es la implantación de la norma ISO 50001 de eficiencia energetica, para en el ejercicio 2025 proceder a su certificación.

Por último, el terecer objetivo de caracter ambiental planteado para 2024 se basa en la incorporación de nuevos combustibles verdes para el suministro a buques en el Puerto de Vigo, como son el OPS y el hidrogeno verde.





8

Innovación y mejora Ambiental

8. Innovación y Mejora Ambiental

8.1 Proyectos de Investigación (I+D+i)

La Autoridad Portuaria continua inmersa en diversos proyectos de I+D, en el campo de la sostenibilidad, utilización de energías limpias, mejora y protección ambiental.

Entre estos proyectos destacan los siguientes:

SARIL

El Puerto de Vigo, junto con otras 14 entidades de 8 países, participa en el proyecto SARIL (Sustainability and Resilience for Infrastructure and Logistic network) financiado por la convocatoria EU Horizon -RIA. Con un presupuesto total de 3.980.007,50€, y tres años de duración, su objetivo principal es promover la resiliencia del transporte de mercancías europeo ante las recientes disrupciones provocadas en las redes de transporte incluyendo, además de eventos climáticos, las restricciones originadas por conflictos bélicos, ciberataques, o pandemias.

El proyecto, que inició sus actividades en junio de 2023, celebró en octubre su primera reunión de coordinación presencial en octubre en Friburgo. En sus primeros meses, las tareas del Puerto de Vigo se centraron en la elaboración de un informe con la descripción de sus infraestructuras logísticas que será utilizado en la definición del escenario de investigación a escala nacional y que está liderado por la Universidad de Vigo. Los resultados finales del proyecto ayudarán a predecir futuras amenazas que puedan afectar a la función logística.



HYDEA – Boosting the Hydrogen transition in the Atlantic Area Ports

El objetivo del proyecto HYDEA, financiado por Interreg Atlantic Area, el objetivo es evaluar, desarrollar y promover el uso integrado de Tecnologías basadas en H2 verde con energías renovables en los puertos del Espacio Atlántico en aras del impulso de la eficiencia energética y descarbonización.

El proyecto, liderado por Energylab, cuenta con la participación de 11 entidades de España, Portugal, Francia e Irlanda. En el consorcio se cuenta con la participación del Puerto de Vigo y otros 3 puertos de la fachada Atlántica (Puerto de Sevilla, Puerto de Leixoes, Puerto de Brest).

El proyecto, iniciado en octubre de 2023, incluye el desarrollo de 7 pilotos de tecnologías basadas en hidrógeno en puertos del atlántico, 2 de ellos en el Puerto de Vigo. Además, se desarrollará 1 herramienta de toma de decisión para ayudar a evaluar cómo implementar las tecnologías de hidrógeno en puertos.

En el marco del proyecto, el Puerto de Vigo, será el responsable de la puesta en marcha y secretaría técnica de la comunidad HYDEA, un foro transfronterizo donde compartir información, experiencias y mejores prácticas sobre cómo los sistemas portuarios podrían implementar hidrógeno para todos los actores de la cadena de valor del H2 y sensibilizar sobre el potencial del hidrógeno en el desarrollo comunitario sostenible, la descarbonización y la seguridad energética.



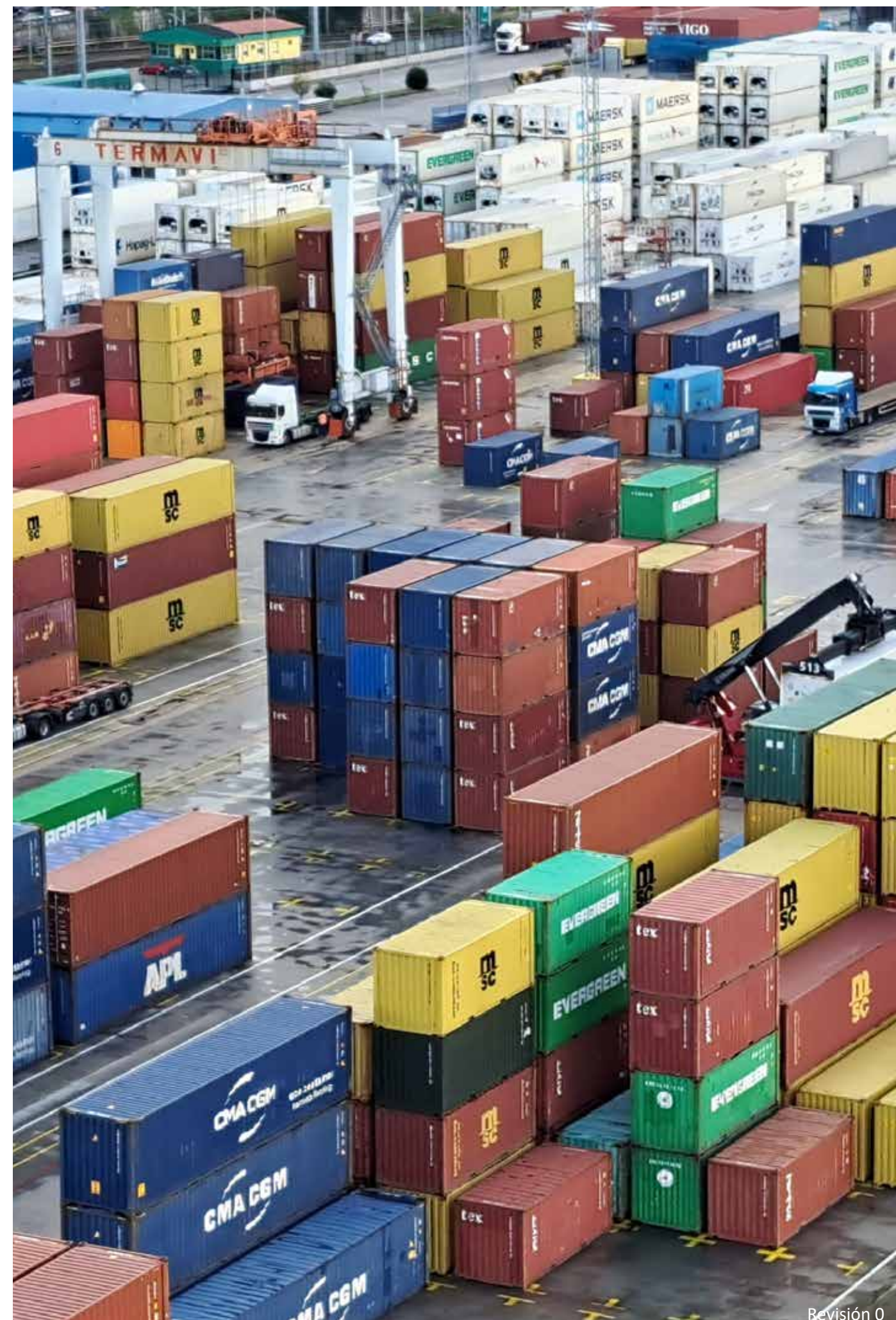
Digital CoLogistics

El proyecto Digital CoLogistics es una iniciativa de colaboración que busca impulsar la competitividad del sistema logístico de Galicia-Norte de Portugal mediante la digitalización integral de la cadena de valor de la función logística en la Eurorregión. Con un presupuesto de 1.887.110,86 €, financiado al 75% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el proyecto tiene un periodo de ejecución de 3 años.

Coordinado por la Confederación de Empresarios de Pontevedra, el proyecto cuenta con un total 8 entidades de la Euroregion, entre las que se encuentran la Autoridad Portuaria de Vigo, el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE), Cluster de la función logística de Galicia, Asociación empresaria de Portugal (AEP), la Cámara Municipal de Famalição, la Administración dos Portos do Douro e Viana do Castelo (APDL) y la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia.

Tras varias reuniones de trabajo durante el 2023, el pasado diciembre y en colaboración con la CEP, se organizó la Jornada de Presentación del proyecto en el Edificio de sesiones del Puerto de Vigo.

Dentro del proyecto, entre otras actividades, el Puerto de Vigo es el responsable de la ejecución del programa de transición energética “Logistics Digital Green Deal” a través de la puesta en marcha del programa Green Logistics en el marco de la creación de la Oficina de Cambio climático de ayuda a empresas.



Blue Fishing Training

El proyecto BlueFishing Training, iniciado en septiembre de 2022 y de un año de duración, fijó sus objetivos en reforzar las capacidades y el aprendizaje permanente en el sector pesquero extractivo. A través de la realización de un análisis del desajuste entre formación y mercado laboral que identificase las carencias formativas para actuales del sector y la detección de necesidades futuras, se diseñaron un total de 13 itinerarios formativos cuyo resultado fue la capacitación de 238 personas.

El proyecto, uno de los cinco proyectos en materia de crecimiento azul en el sector pesquero y de la acuicultura que se ha ejecutado bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU- a través de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, fue liderado por el Puerto de Vigo y contó con la participación de ARVI, PLOCAN, ICSEM y la Universidade de Vigo en el consorcio.

El proyecto se cerró con la celebración de jornada sobre "Los ODS en la profesionalización de la Economía Azul", donde se reunió a expertos y líderes en el campo de la economía azul para discutir cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de prácticas sostenibles en la industria pesquera.

Pláticas

El proyecto «PLataforma ATLántica interterritorial para un Crecimiento Azul Sostenible» (PLATICAS), financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de convocatoria pública abierta por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, constituye un entorno de trabajo colaborativo para el desarrollo de los 7 "Espacios de Conocimiento sobre Crecimiento Azul" liderados por entidades académicas y científico-tecnológicas de las comunidades autónomas de la fachada Atlántica española. El proyecto coordinado por el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, tiene como socios la Fundación AZTI en País Vasco, la Universidad de Oviedo en el Principado de Asturias, la Autoridad Portuaria de Vigo y el Centro Tecnológico del Mar-Fundación CETMAR en Galicia, la Universidad de Cádiz en Andalucía, y la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), en este caso en colaboración con la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, en el ámbito insular.

El objetivo del proyecto se centró en optimizar la gestión sostenible de la actividad pesquera, acuícola y marisquera, fomentando la colaboración intersectorial e interinstitucional para la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas comunes de estos sectores. Para facilitar colaboraciones de forma abierta y continua, PLÁTICAS desarrolló la plataforma RECCA de apoyo a la integración, gestión, comunicación y transferencia del conocimiento sobre crecimiento azul. La plataforma cuenta con un inventario georreferenciado de actores relacionados y la recopilación de la información disponible del sector pesquero.

Entre otras actividades ligadas al proyecto, el Puerto de Vigo participó en la redacción de un informe sobre las especies exóticas invasoras en el sector pesquero. Puerto de Vigo y CETMAR, fueron los responsables de la organización de la jornada regional de transferencia de resultados que contó con la participación de la Con-selleiro do Mar Alfonso Villarés que estuvieron acompañados por la subdir. gral de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, Silvia Solís, la dir. Xeral de Desenvolvemento Pesqueiro, Susana Rodríguez, y la directora de CETMAR Paloma Rueda.



Circazul

El proyecto CIRCAZUL continuó en 2023 con objetivo de prevenir y combatir la contaminación marina mediante la capitalización de la información y del conocimiento existente, el desarrollo y la demostración de sistemas de recogida y valorización de los residuos (especialmente plásticos) del sector pesquero, y la promoción de alianzas entre los distintos sectores y agentes.

Los objetivos específicos del proyecto son:

O1. Extraer y poner en valor el conocimiento generado en proyectos previos en lo que se refiere a recogida, gestión y valorización de residuos.

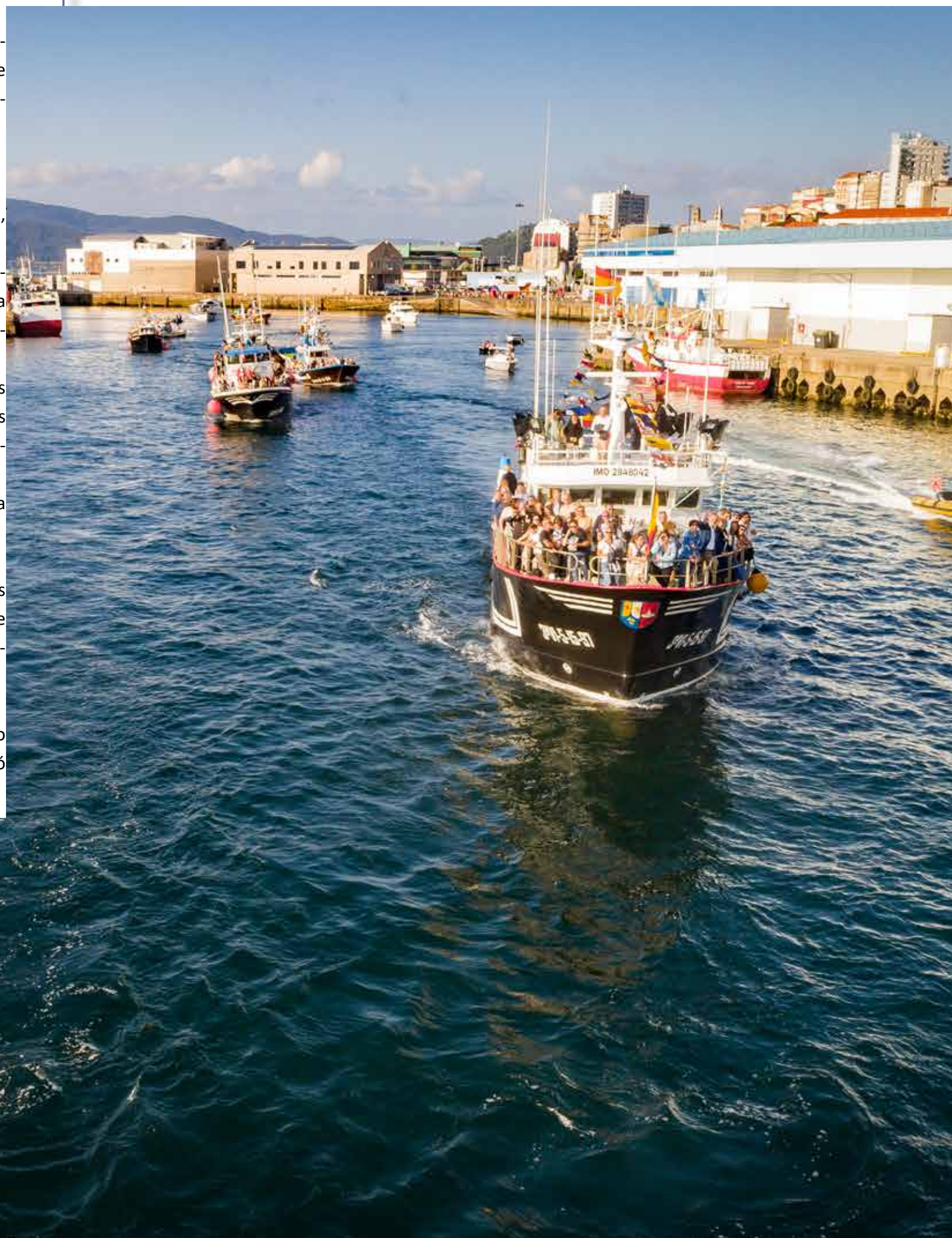
O2. Mejorar el conocimiento sobre los residuos procedentes de la actividad pesquera y portuaria y los sistemas actuales de gestión realizando un diagnóstico en los puertos de Galicia 4 (Vigo y Marín) y de Andalucía (Puertos de Ayamonte, Punta Umbría, Isla Cristina, Motril, Almería y Estepona) sobre la base de la información ya existente y la generada durante el proyecto.

O3. Mejorar la recogida y gestión de residuos definiendo propuestas que establezcan las vías más adecuadas para los diferentes grupos de residuos en función de sus características y de las mejores técnicas disponibles de gestión y valorización y realizando acciones piloto de demostración de las mismas en los puertos participantes.

O4. Capitalizar los resultados del proyecto mediante actuaciones de sensibilización, difusión y transferencia y a través de la Red de Espacios de Conocimiento.

Durante el ejercicio 2023 tuvieron lugar diversas reuniones sectoriales además del estudio de experiencias ya en marcha como la que se está ya desarrollando en Cádiz, en donde se disponen contenedores a pie de muelle para que el sector pesquero pueda depositar de manera gratuita todos los residuos de pesca no intencionada que recojan durante sus jornadas de pesca.

Uno de los objetivos del proyecto se centró en la recogida de residuos de pesca no intencionada en el Puerto de Vigo, que a finales de 2023 registró la recogida de mas de 18 Toneladas de residuos del mar, que triplicó los residuos recogidos en 2022, lo que el nivel de implicación del sector pesquero.



Portos

Proyecto, financiado por el programa europeo Interreg Atlantic Area, tiene como objetivo explorar, desarrollar y promover la implementación de Energías Marinas Renovables en los puertos del Área Atlántica.

PORTOS, con un presupuesto de 2.625.180,56 € y tres años de duración, pretende incidir en dos grandes prioridades medioambientales para los puertos europeos:

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire mediante la provisión de soluciones basadas en energías renovables marinas.
- Mejorar la competitividad de las regiones del Area Atlántica a través del desarrollo, transferencia y difusión de tecnologías innovadoras y herramientas para la toma de decisiones en la implementación de sistemas de energía sostenible.

Las acciones específicas del proyecto:

- Diagnosticar la eficiencia energética en los Puertos socios del proyecto.
- Evaluar el potencial de las energías renovables marinas en los puertos objetivo.
- Desarrollar tecnologías que faciliten el uso de las energías marinas.
- Diseñar herramientas para la selección de las energías marinas adecuadas.
- Establecer directrices para aplicar los principios de autosuficiencia energética.
- Definir estrategias para adaptar las infraestructuras portuarias a las futuras necesidades del sector de las energías marinas.

El Puerto de Vigo, como puerto objetivo del proyecto, constituye uno de los casos de estudio en el que se evaluarán, dentro de su área, los recursos energéticos disponibles para la implantación y explotación de energías renovables marinas.

El Puerto de Vigo, llevará a cabo diversas acciones dentro del proyecto:

- La realización de un estudio del marco legal de la producción y el uso de energías renovables marinas a nivel regional, estatal y europeo.
- El diseño y puesta en marcha del BLUE-PORTOS Energetic Observatory, herramienta que ha de ofrecer información actualizada en energías renovables.

Acciones realizadas en 2023

El pasado mes de julio se daba por finalizado el proyecto PORTOS – Puertos hacia la autosuficiencia energética. Tras cuatro años de ejecución, debido a los retrasos ocasionados por la pandemia, el Puerto de Vigo puso su broche final al proyecto con la celebración del evento Open Ports en conmemoración del Día del Medioambiente. El evento contó con la participación de la Consellería do Mar en su inauguración y se cerró con la organización de una mesa redonda en la que las diferentes entidades participantes hablaron sobre el futuro de las renovables marinas y su papel en la descarbonización de los puertos.

Además, en su recta final, se completaron con éxito los últimos hitos del proyecto dentro de las actividades responsabilidad del Puerto de Vigo. Entre ellas, el desarrollo del PORTOS Blue Energy Observatory, el despliegue de una red de monitoreo de calidad ambiental y estaciones meteorológicas para evaluar para la recogida de información, identificación y control de posibles fuentes de contaminación que afecten a la calidad de aire, y la participación en la última reunión de coordinación del proyecto y el seminario temático sobre renovables marinas organizado en Azores.



Fase II Peiraos do Solpor: Proyecto Living Ports

Objetivo del proyecto

El proyecto “Living Port”, aprobado en diciembre de 2020 y financiado por el programa europeo “Fast Track to Innovation (FTI)”, tiene como objetivo mejorar la integración de los puertos con el entorno costero, potenciando el incremento de biodiversidad en las infraestructuras portuarias y disminuyendo su impacto ambiental. La ejecución del proyecto va encaminado a compatibilizar las actividades portuarias con el adecuado estado ecológico del intermareal.

Las actuaciones, que se implementarán en el Puerto de Vigo, permitirán mejorar la relación puerto-ciudad en la zona central del Puerto (Muelle de Trasatlánticos) y en el paseo peatonal de la escollera de Bouzas. El presupuesto total de proyecto es de 3,1 M€, donde la Autoridad Portuaria cuenta con un presupuesto de 545.797 € financiados por Europa en su totalidad.

Acciones 2022

El proyecto, iniciado en junio de 2021 y de 3 años de duración está financiado por el programa europeo Horizonte 2020 Fast Track to Innovation. Durante el año 2023 se dio cumplimiento a los hitos clave del proyecto: instalación de estructuras con tecnología ECONCRETE (seawall panels y coastalocks) en las dos localizaciones del proyecto, Bouzas y Portocultura. Además, CARDAMA Shipyards finalizó con éxito la construcción del observatorio que celebró su botadura oficial el 22 de febrero de 2023 y fue transportado desde los astilleros a su localización final en la dársena de a Laxe.

La inauguración oficial del observatorio tuvo lugar el 24 de marzo 2023 y contó con gran afluencia de público y autoridades. A partir de esa fecha dio comienzo las actividades del programa de divulgación ambiental liderado por el Puerto de Vigo para visitas de escolares, asociaciones y público general. El saldo de visitantes en 9 meses asciende a más de 35.000 personas, siendo más de 1.500 escolares los que han participado en las actividades del observatorio submarino Nautilus.

Una vez instaladas las nuevas estructuras se dio comienzo a los trabajos de monitoreo biológico y de infraestructuras llevados a cabo por DTU y ECONCRETE que se prolongarán hasta el final de proyecto en mayo de 2024 donde se presentarán los resultados finales.

El proyecto Living Ports fue presentado en la EurOcean conference celebrada en Vigo en octubre (10/10/2023) donde se suscribió la participación tanto del proyecto como del Puerto de Vigo en la Misión europea 2030 - "Restore our Ocean and Waters" que tiene como objetivo proteger y restaurar la salud de nuestros océanos y aguas a través de la investigación y la innovación, la participación ciudadana y las inversiones azules.

El proyecto Living Ports fue premiado con el World Maritime Award en la categoría de Futureport y seleccionado como finalista en los premios ESPO 2023 en la categoría de Nature restoration projects in ports benefiting the local community.





La iniciativa Crecimiento Azul (Blue growth) del puerto de Vigo continua en marcha con la implementación y desarrollo de múltiples proyectos e iniciativas que se traducen en proyectos de I+D, en el campo de la sostenibilidad, mejora y protección ambiental. En el diseño de todo el Plan Crecimiento Azul (Blue Growth), el presupuesto estimado para la consecución de todos los proyectos, acciones y objetivos se calculó en una movilización de: 293 millones de €, combinando fondos públicos y privados (2021-2027) adherido al nuevo Plan de recuperación Next Generation. Actualmente, se han movilizado más de 57 millones de Euros de fondos públicos y mas de 10 millones de Euros de fondos privados para la ejecución de proyectos y acciones, resultando en casi 67 millones de Euros totales. Además, se han recibido más de 22,5 millones de Euros de subvenciones públicas de fondos mayoritariamente europeos. Actualmente, 33 proyectos se encuentran en ejecución. A través de estos proyectos se contribuye a la consecución de los objetivos de impacto en términos ambientales, de innovación e inclusión. En cuanto al objetivo “Puerto Verde” es posible consultar en <http://bluegrowthvigo.eu/impacto> el estado de consecución de las metas establecidas, definidas en función de aquellos aspectos más relevantes respecto de las actividades portuarias: reducción de consumo energético, reducción de emisiones de gases, superficie marina regenerada o la eliminación de plásticos del mar. Las reuniones y eventos, a nivel nacional e internacional, en los que la APVIGO ha participado en el marco del Plan Blue Growth durante el último año para su difusión y transferencia de buenas prácticas han sido las siguientes:



Evento
Exposición CONSERVA. Unha instalación de Jorge Perianes para Cultura por Alimentos Vigo, enero 2023
Firma del Reglamento de la Comisión de Bienestar Vigo, febrero 2023
European Comission High – Level Conference “Joining forces for the energy transition in the EU Fisheriesand Aquaculture” Bruselas, marzo 2023
Inauguración Observatorio Submarino Nautilus Vigo, marzo 2023
Seminario de Economía Azul: nuevo motor de desarrollo económico y social Chile, junio 2023
Día Internacional del Medio Ambiente. Jornada “La transición energética de los puertos: mejora de su integración ambiental” Vigo, junio 2023
Jornada Regional de transferencia Proyecto PLATICAS Vigo, septiembre 2023
EUROCEAN CONFERENCE Vigo, Octubre 2023
Atlantic Stakeholder Platform Conference 2023 Oporto, octubre 2023
Jornadas Portuarias del Futuro del Cerema y las Jornadas Mediterráneas de la PIANC Francia, octubre 2023
Premios ESPO Bruselas, noviembre 2023
Conferencia de la AIVP 2023 Venecia, noviembre 2023
V Taller de la iniciativa Blue Ports de FAO Argentina, noviembre 2023
Webinar_Oportunidades y experiencias de descarbonización en puertos y buques pesqueros y/o recreativos Online, diciembre 2023



Compromiso Our Ocean

El nuevo compromiso Our Ocean que ha adquirido la Autoridad Portuaria de Vigo se centra en la limpieza de los fondos marinos, que pretende alcanzar la recogida de 250 toneladas de residuos y la limpieza de 160.000 m² de las dársenas portuarias.

El cumplimiento de este compromiso marcha a buen ritmo, registrando en diciembre de 2023 la recogida de 81,29 Toneladas de residuos y la limpieza de mas de 53.00 m² de nuestras dársenas.



11

Indicadores ambientales



12 Indicadores ambientales

Un año mas se establecen y actualizan indicadores que tienen por objetivo reflejar la gestión ambiental del puerto de Vigo en todos los ámbitos.

Todas las gráficas que se presentan a continuación reflejan los datos de los resultados obtenidos, los cuales en ningún caso son valores absolutos, si no que siempre están referidos a otros factores como número de trabajadores, consumos globales, etc....

Todos los indicadores que no han alcanzado su cumplimiento están marcados con (*) y disponen de su correspondiente explicación en el punto de "análisis de resultados obtenidos".

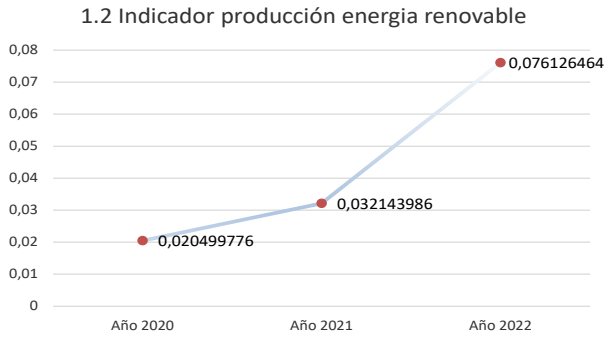
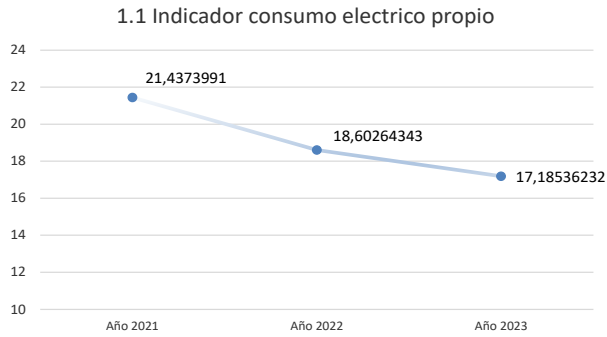
El valor planificado y los valores de conversión se encuentran definidos al final de las tablas de indicadores.

Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
1. Eficiencia Energética ⁽²⁾					
1.1.Consumo eléctrico propio y sin justificar	MW propios y sin justificar consumidos/ N° de trabajadores	3.557,37/207	17,18	19,78	✓
1.2 Producción de energías renovables	MW totales producidos de energías renovables (fotovoltaica)/MW totales consumidos	270,81/3.557,37	0,076	0,022	✓

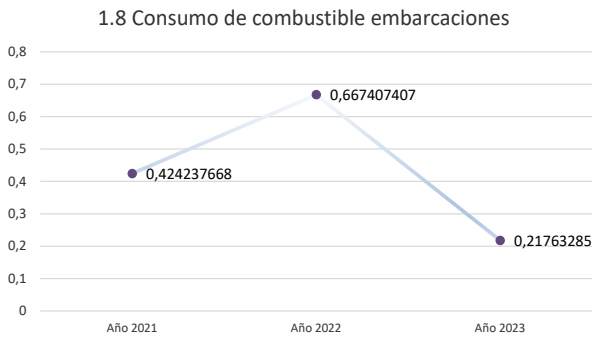
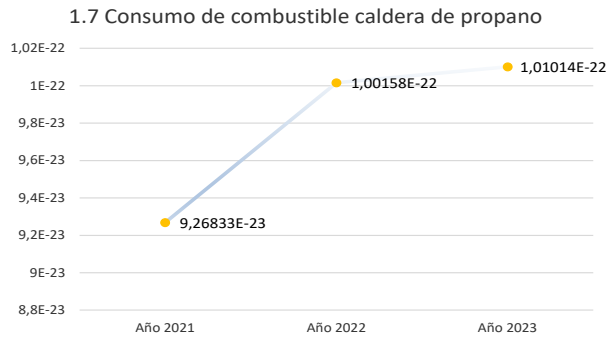
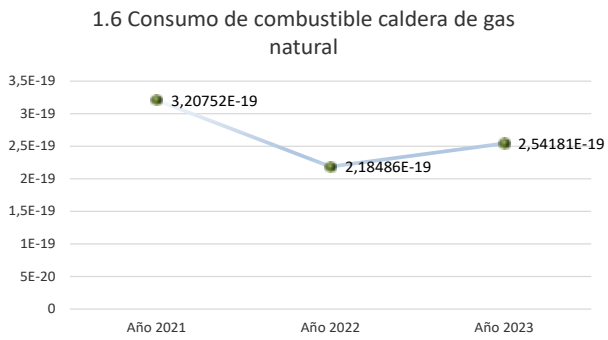
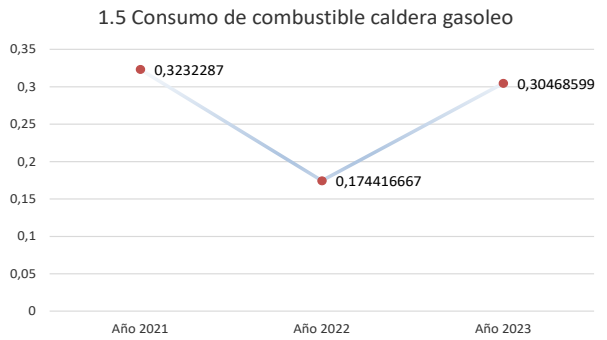
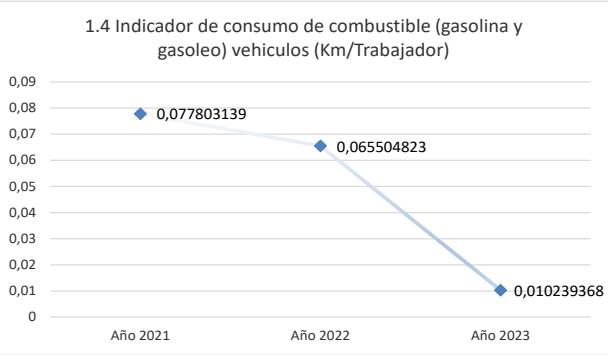
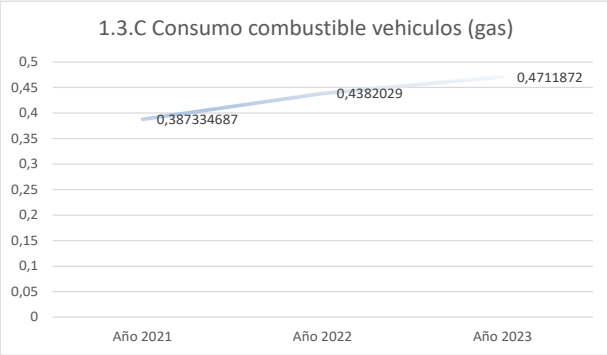
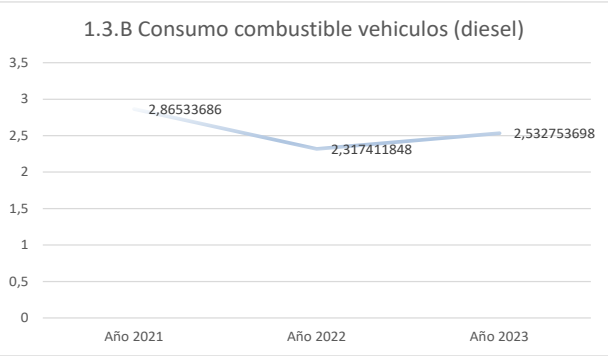
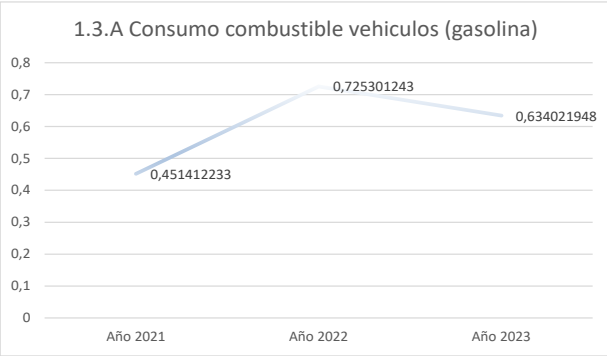


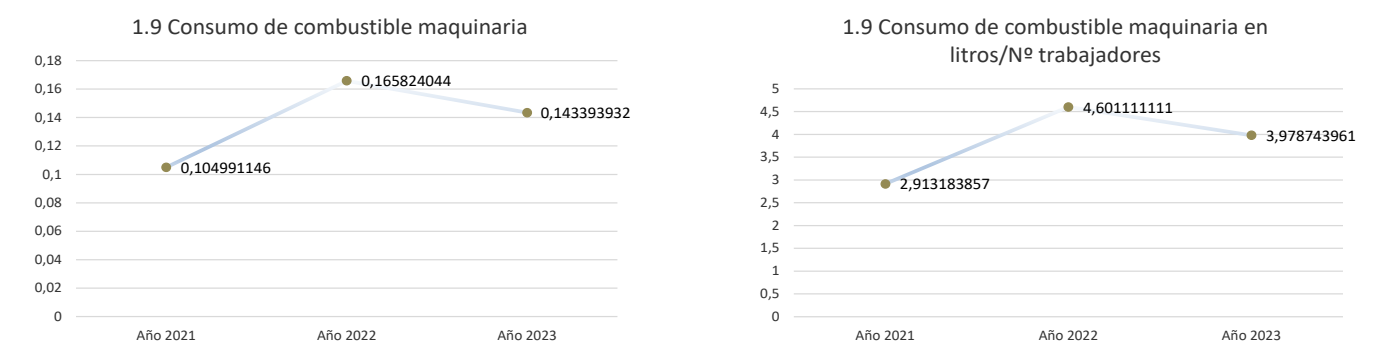
Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
1.Eficiencia Energética					
1.3.A Consumo combustible vehículos	GJ consumidos (gasolina) / nº de trabajadores	131,24/207	0,63	0,47	(*)
1.3.B Consumo combustible vehiculos	GJ consumidos (diesel) / nº de trabajadores	524,28/207	2,53	2,65	✓
1.3 C Consumo combustible vehiculos	GJ consumidos (gas) / nº de trabajadores	97,53/207	0,47	0,35	(*)
1.4 Consumo combustible vehículos	Litros consumidos combustible / Km	18.915,49 / 355.645	0,010	0,073	(*)
1.5 Consumo combustible calderas (gasoleo)	GJ consumidos (gasóleo) / nº de trabajadores	63,07/207	0,30	0,21	(*)
1.6 Consumo combustible calderas (Gas natural)	GJ consumidos (gas natural) / nº de trabajadores	5,26E ⁻¹⁷ /207	2,54*10 ⁻¹⁹	3,01*10 ⁻¹⁹	✓
1.7 Consumo combustible calderas (Gas propano)	GJ consumidos (gas Propano) / nº de trabajadores	2,09 ⁻²⁰ /207	1,01*10 ⁻²²	1,07*10 ⁻²²	✓
1.8 Consumo combustible embarcaciones	GJ consumidos (gasóleo) / nº de trabajadores	45,05/207	0,21	0,47	✓
1.9 Consumo combustible maquinaria	GJ consumidos / nº de trabajadores	29,68/207	0,14	0,18	✓
	Litros/nº de trabajadores	823,6/207	3,97	5,17	✓

1. Eficiencia energética, energía eléctrica



1. Eficiencia energética, combustibles

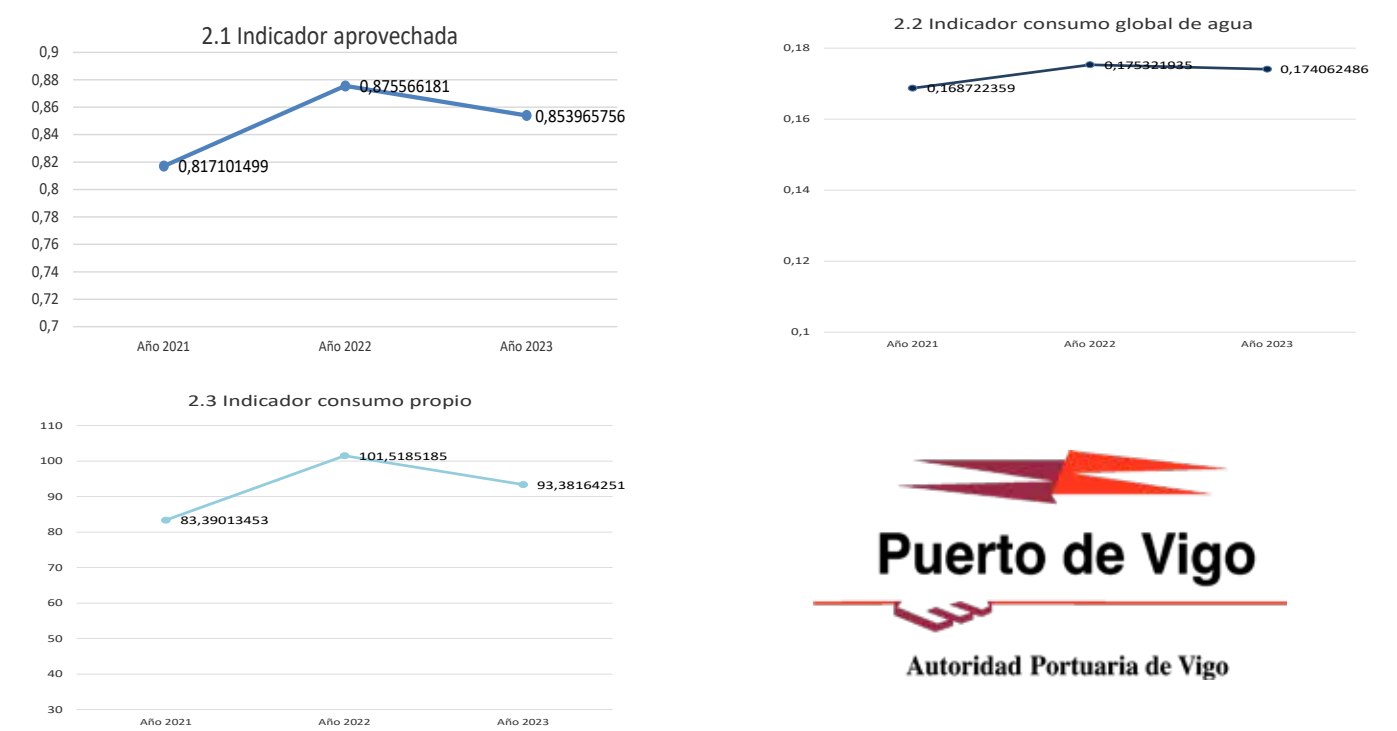




Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
2. Agua					
2.1 Agua Aprovechada	m³ de agua aprovechada/m³ agua potable suministrada	376.610/441.013	0,85	0,83	✓
2.2 Consumo de agua	m³ de agua potable suministrada/ m² zona de servicio	441.013/2.533.647,6	0,17	0,16	(*)
2.3 Consumo propio	m³ agua potable consumida/ nº de trabajadores	19.330/207	93,38	87,27	(*)

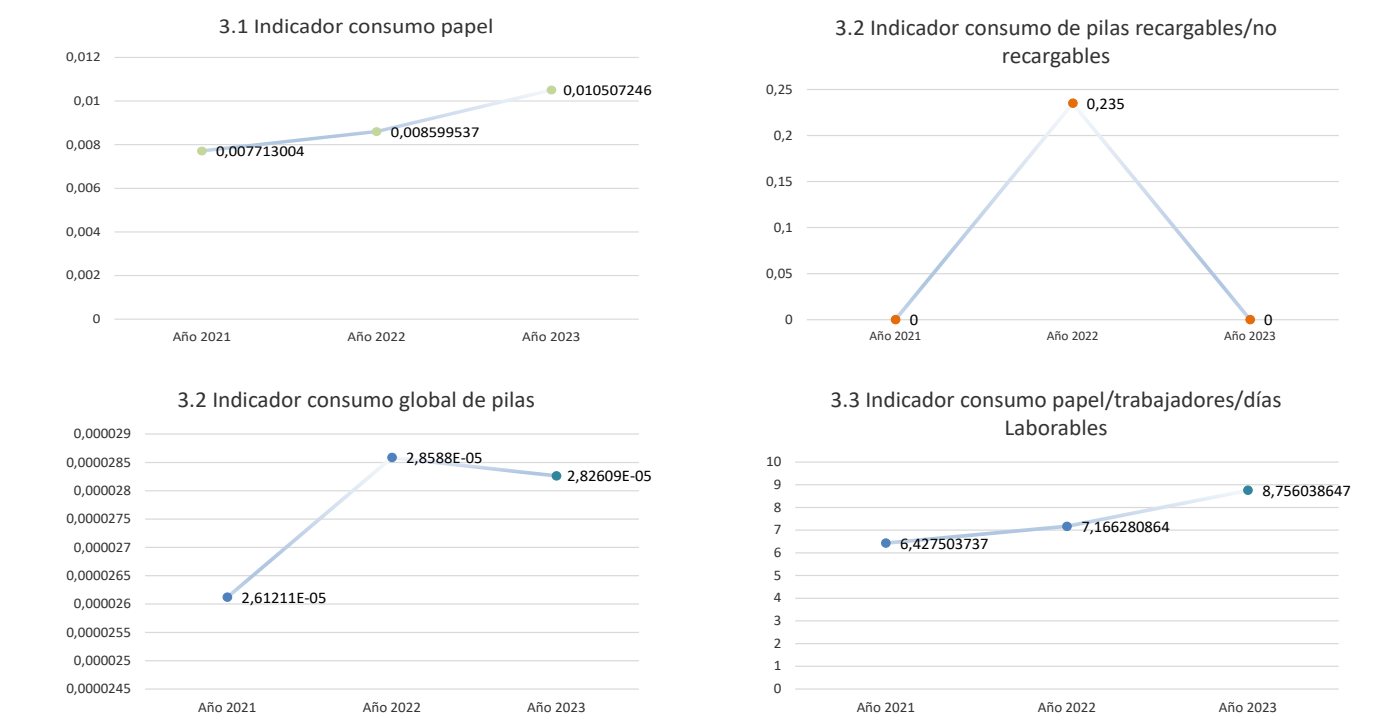


2. Agua



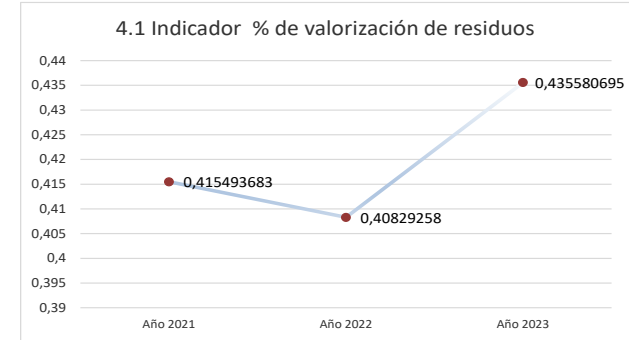
Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
3. Consumo de Productos					
3.1 Consumo de papel	Tn de folios/nº de trabajadores	2,2/207	0,01	0,008	(*)
3.2 Consumo de pilas	Nº de pilas recargables/nº de pilas no recargables	0/234	0	0,083	(*)
	Tn Pilas utilizadas/nº de trabajadores	0,0059/207	2,82*10 ⁻⁵	2,31*10 ⁻⁵	(*)
3.3 Consumo de papel/trabajadores/días laborables	Consumo de papel/trabajador/jornada (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	435.000/207/240	8,75	6,71	(*)

3. Consumo de productos

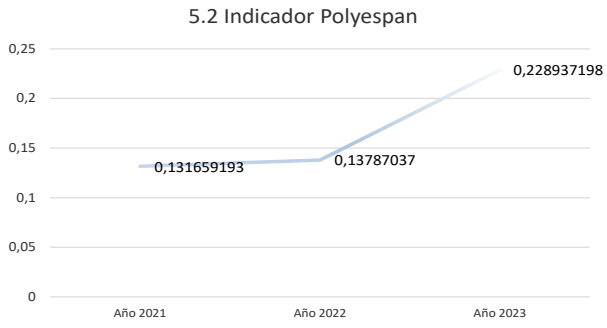
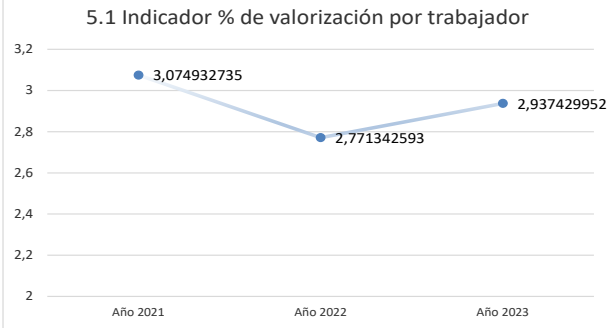


Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
4.Residuos Valorizables					
4.1 Residuos no peligrosos valorizables respecto a los residuos totales.	Generación total anual de residuos valorizables (en tn)/ tn totales (%)	623,16/1.411,06	0,44	0,45	(*)

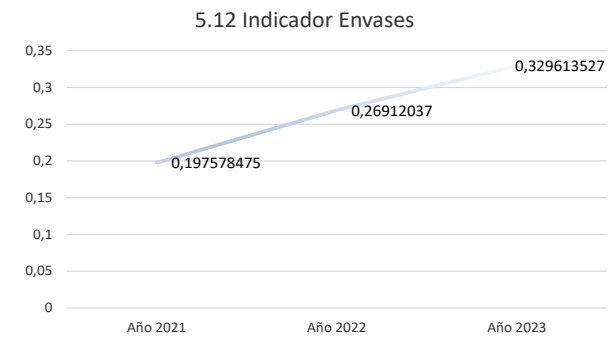
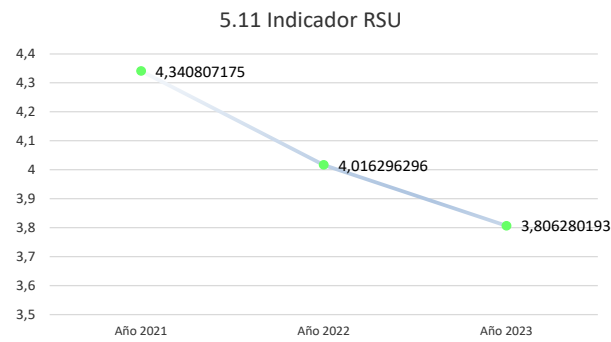
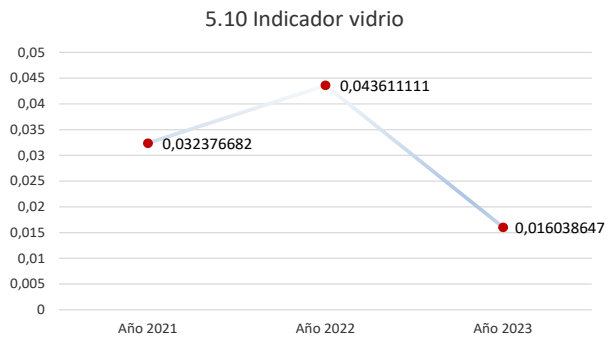
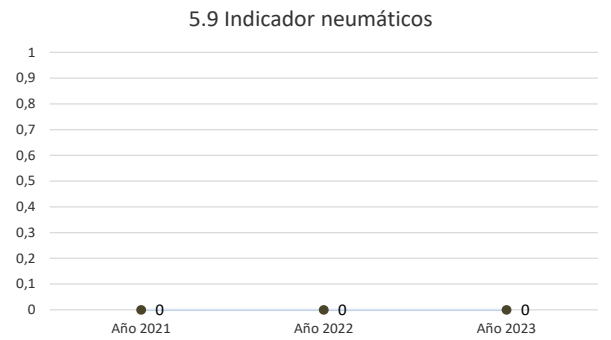
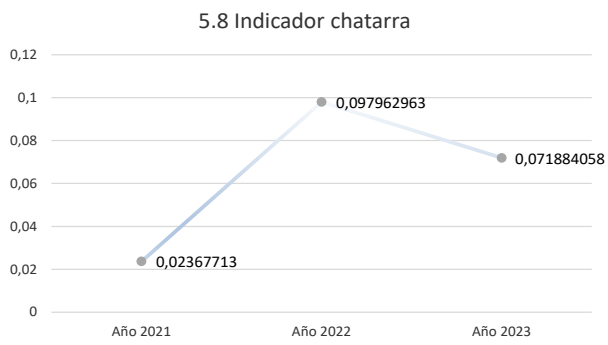
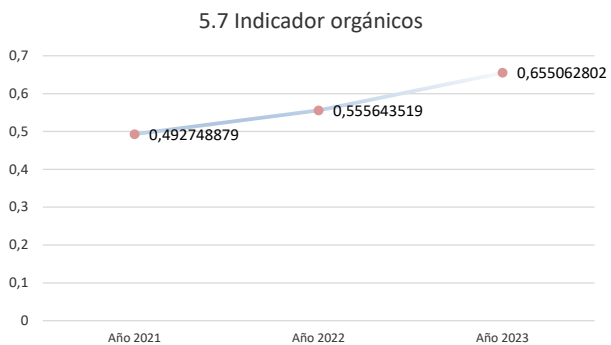
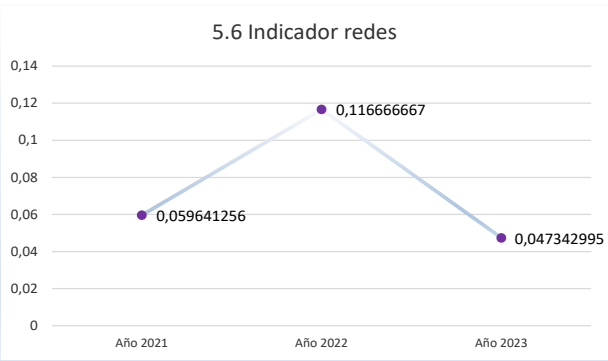
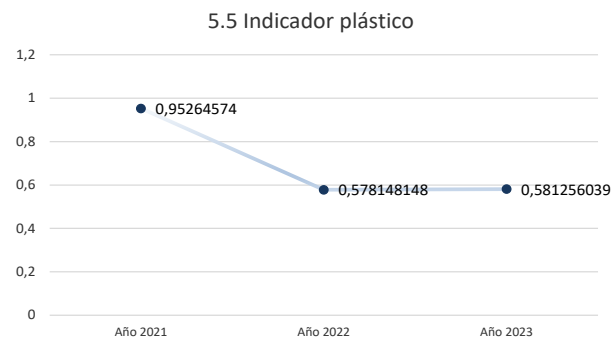
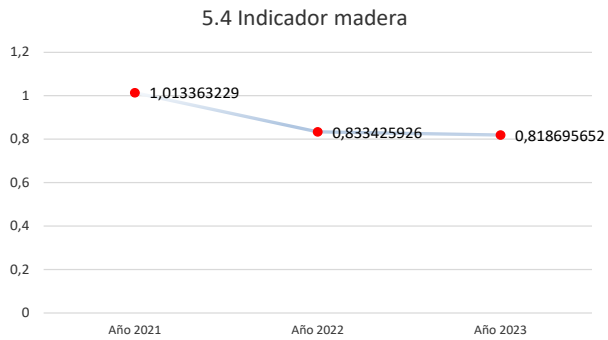
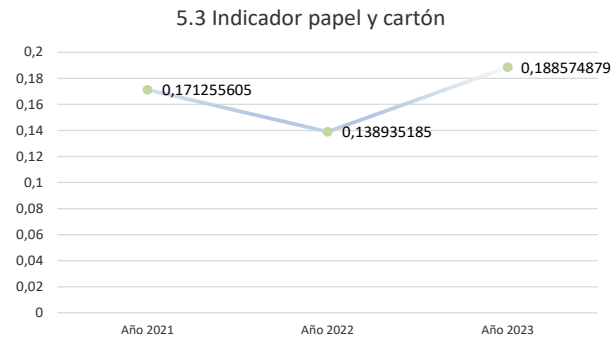
4. Residuos valorizables



Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
5. Residuos respecto al número de trabajadores ⁽³⁾					
5.1 Residuos no peligrosos valorizables respecto al nº de trabajadores	Generación total anual de residuos valorizables (en tn)/ nº de trabajadores	623,16/207	3,01	3,38	(*)
5.2 Poliespán	Generación anual de Poliespán (tn) / nº de trabajadores	47,39/207	0,22	0,13	✓
5.3 Papel/cartón	Generación anual de Papel y Cartón (tn) / nº de trabajadores	39,03/207	0,18	0,17	✓
5.4 Madera	Generación anual de Madera (tn) / nº de trabajadores	169,47/207	0,81	0,85	(*)
5.5 Plástico	Generación anual de Plástico (tn) / nº de trabajadores	120,32/207	0,58	0,83	(*)
5.6 Redes	Generación anual de Redes (tn) / nº de trabajadores	9,8/207	0,047	0,08	(*)
5.7 Orgánicos	Generación anual de Orgánicos (tn) / nº de trabajadores	150,71/207	0,72	0,97	(*)
5.8 Chatarra	Generación anual de chatarra (Tn)/nº trabajadores	14,88/207	0,071	0,047	✓
5.9 Neumáticos	Generación anual de neumáticos (Tn)/nº trabajadores	0/207	0	0	✓
5.10 Vidrio	Generación anual de vidrio (Tn)/nº trabajadores	3,32/207	0,016	0,026	(*)
5.11 RSU	Generación anual de RSU (tn) / nº de trabajadores	787,9/207	3,80	4,02	✓
5.12 Envases de plástico (Ecoembes)	Generación anual de envases de plástico (tn)/nº de trabajadores	68,23/207	0,32	0,24	✓

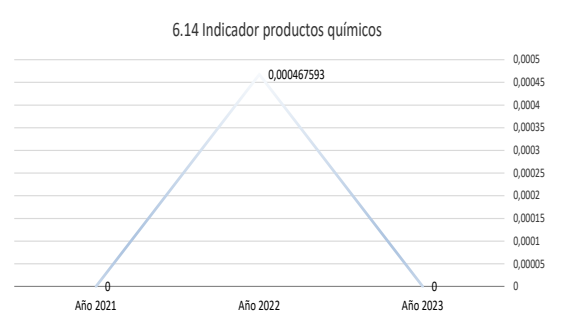
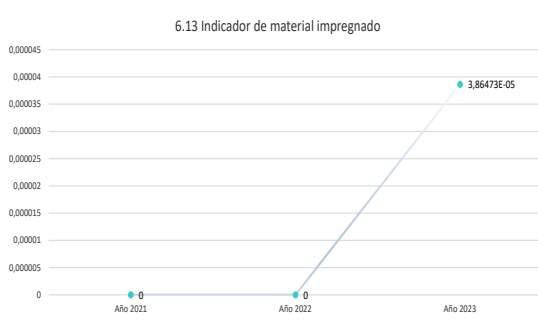
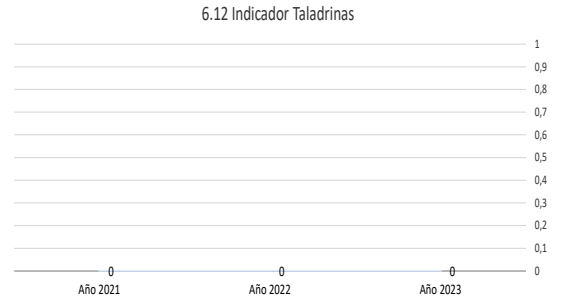
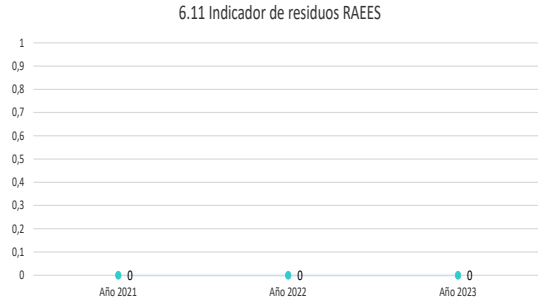
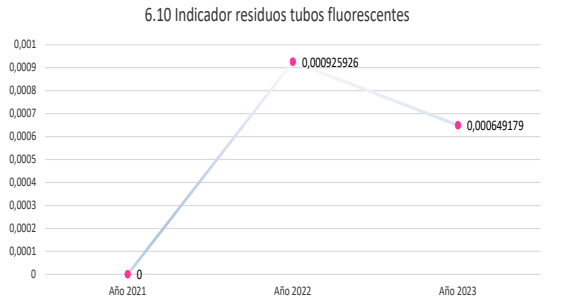
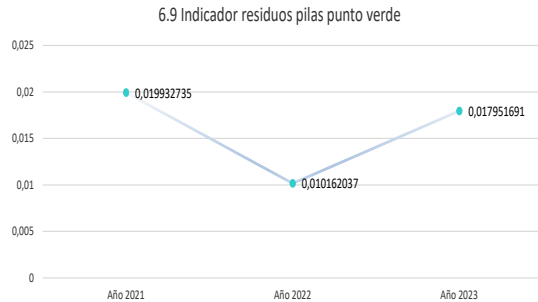
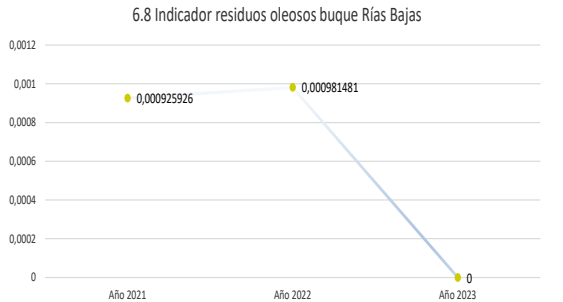
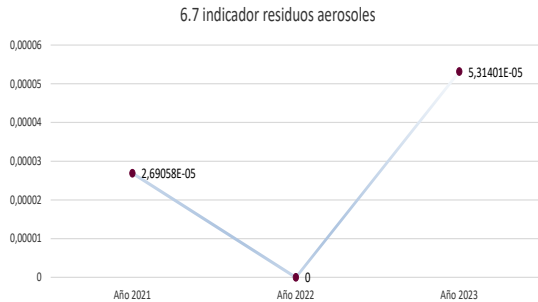
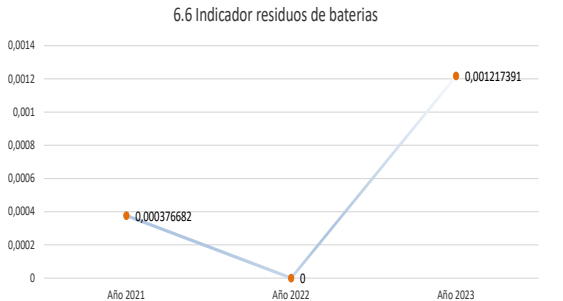
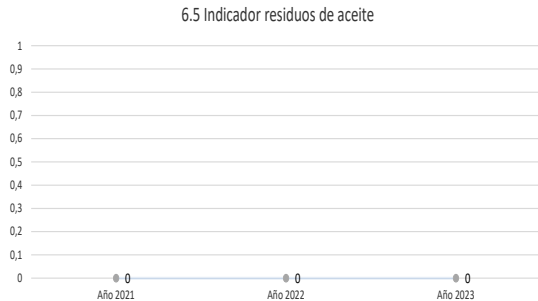
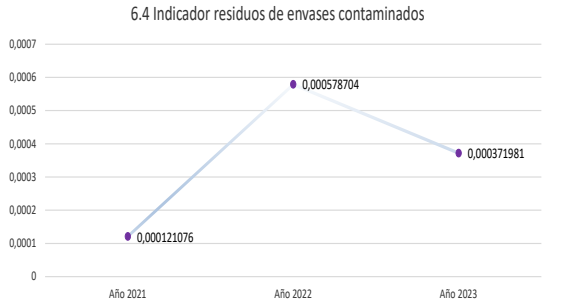
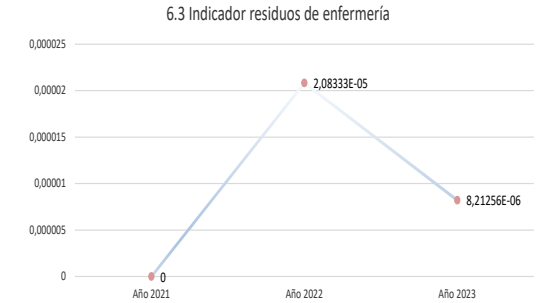
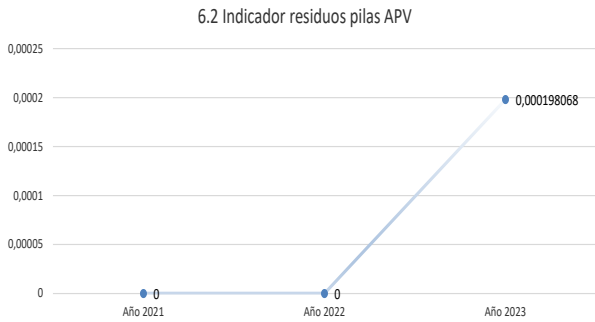
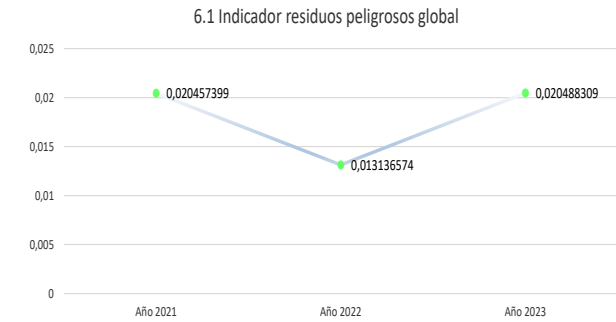


5. Residuos respecto al numero de trabajadores



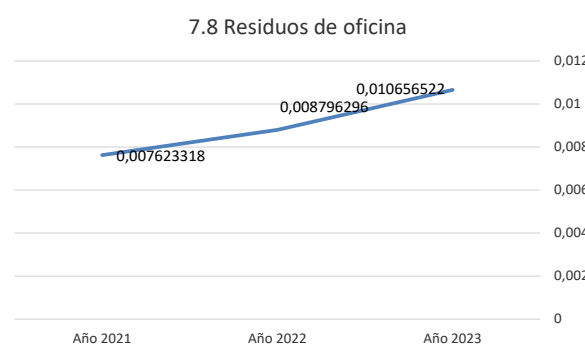
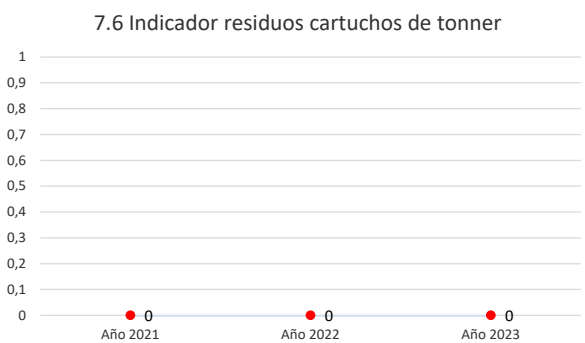
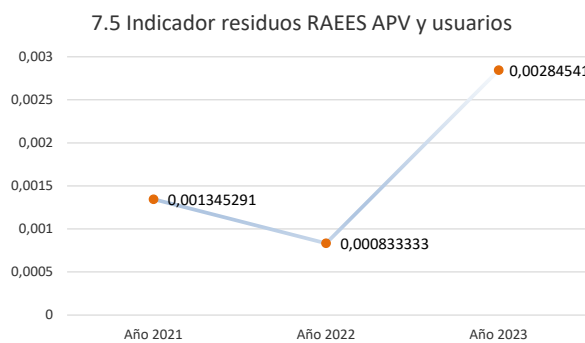
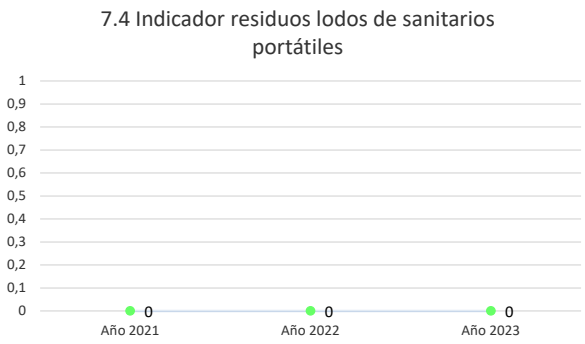
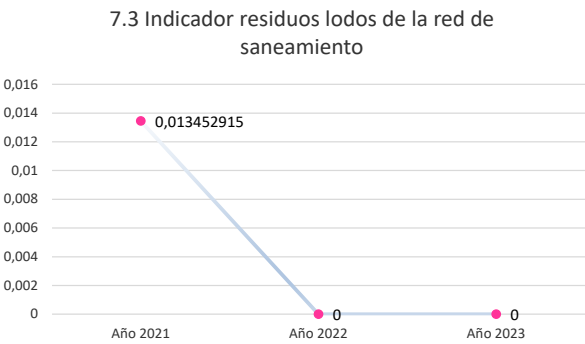
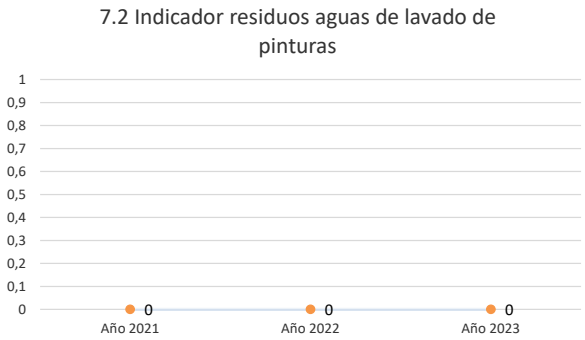
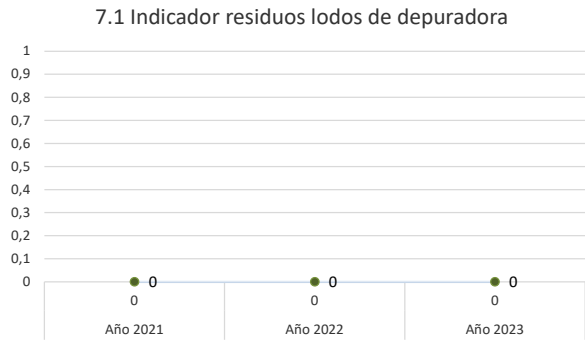
Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
6. Generación de Residuos peligrosos respecto al número de trabajadores					
6.1 Generación total de Residuos peligrosos de APV y usuarios: (Pilas, aerosoles envases, residuos de enfermería, Pilas P.Verde, etc...)	Generación total anual de residuos peligrosos (en Tn)/nº de trabajadores	4,24/207	0,020	0,019	✓
6.2 Residuos peligrosos generados únicamente por la APV: Pilas	Generación total anual de residuos peligrosos (en Tn)/ nº trabajadores	0,041/207	0,0002	0	(*)
6.3 Residuos peligrosos generados únicamente por la APV (Residuos de enfermería)	Generación total anual de residuos peligrosos (en Tn)/ nº trabajadores	0,0017/207	8,21*10 ⁻⁶	9,83*10 ⁻⁶	✓
6.4 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Envases Contaminados)	Generación total anual de Envases Contaminados (en Tn)/ nº trabajadores	0,077/207	0,0003	0,0002	(*)
6.5 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Aceite Usado)	Generación total anual de Aceite Usado (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0	✓
6.6 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Baterías)	Generación total anual de Baterías (en Tn)/ nº trabajadores	0,252/207	0,0012	0,00012	(*)
6.7 Residuos Peligrosos generados únicamente por APV (Aerosoles)	Generación total anual de Botellas de presión (en Tn)/ nº trabajadores	0,011/207	5,3*10 ⁻⁵	9*10 ⁻⁶	(*)
6.8 Residuos peligrosos generados por APV (Oleosos Rías Bajas)	Generación total anual oleosos rías bajas (tn)/ nº de trabajadores	0/207	0	0,0003	✓
6.9 Residuos peligrosos generados por usuarios del Puerto (Pilas P.Verde ⁽²⁾)	Generación total anual pilas P.Verde (tn)/ nº de trabajadores	3,71/207	0,017	0,0169	✓
6.10 Tubos Fluorescentes generados por la APV y usuarios del Puerto.	Generación total anual Tubos Fluorescentes(tn)/ nº de trabajadores	0,13/207	0,0006	0,0003	(*)
6.11 Residuos peligrosos generados únicamente por APV (RAEES)	Generación total anual de RAEES (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0	✓
6.12 Taladrinas generadas por la APV	Generación total anual de residuos peligrosos de taladrinas (Tn)/nº trabajadores	0/207	0	0	✓
6.13 Material impregnado generado por la APV	Generación total anual de residuos peligrosos de material impregnado (Tn)/nº trabajadores	0,008/207	3,84*10 ⁻⁵	0	(*)
6.14 productos químicos generados por la APV y usuarios del Puerto.	Generación total anual de residuos peligrosos de productos químicos (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0,0013	✓

6. Residuos peligrosos

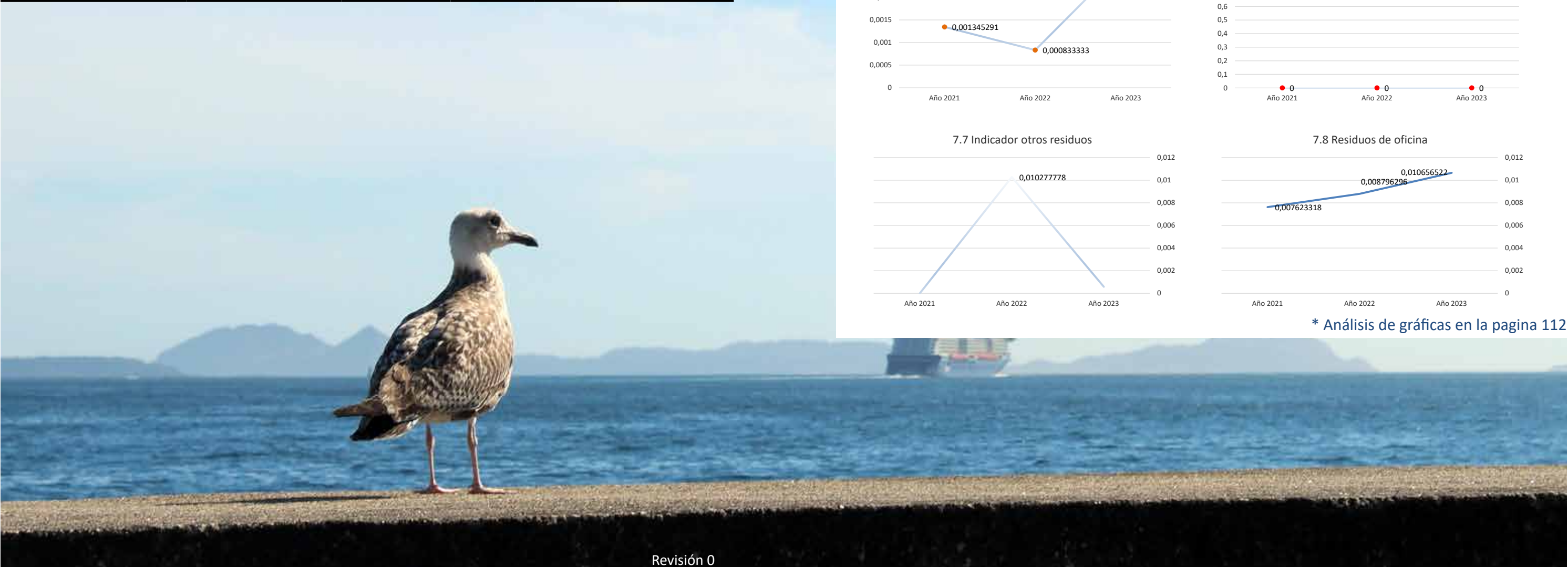


Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
7. Otros residuos.					
7.1 Lodos de depuradora (Generados solo por la APV)	Generación total anual lodos de depuradora (tn)/ nº de trabajadores	0/207	0	0	✓
7.2 Aguas de Lavado de pinturas generados solo por APV	Generación total anual de aguas de lavado de pinturas (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0	✓
7.3 Lodos de la red de saneamiento generados por los usuarios del puerto ⁽²⁾	Generación total anual de lodos de la red de saneamiento (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0,007	✓
7.4 Lodos de sanitarios portátiles generados por los usuarios del puerto ⁽²⁾	Generación total anual de lodos de sanitarios portátiles (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0	✓
7.5 RAEE generados por la APV y usuarios del Puerto.	Generación total anual de RAEE (en Tn)/ nº trabajadores	0,54/207	0,0026	0,0011	✓
7.6 Cartuchos Tonner generados solo por APV	Generación total anual de cartuchos tonner (en Tn)/ nº trabajadores	0/207	0	0	✓
7.7 otros residuos generados por la APV y usuarios del Puerto	Generación anual de otros residuos (en Tn)/ nº trabajadores	0,12/207	0,0005	0,0038	✓
7.8 Residuos de oficina (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	Generación anual de residuos de oficina (Folios+Pilas+Tonner en Tn)/ nº de trabajadores	2,24/207	0,01	0,008	(*)

7. Otros residuos



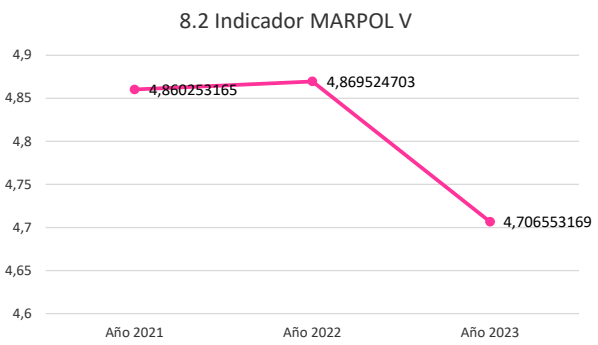
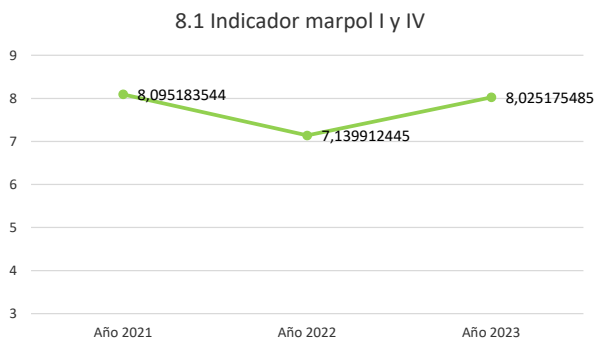
* Análisis de gráficas en la pagina 112



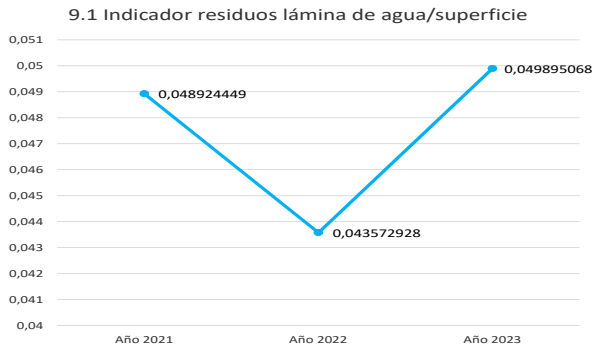
Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
8 . Residuos MARPOL ⁽⁴⁾					
8.1 Residuos MARPOL I, IV	Generación total anual de residuos MARPOL (en m3)/ nº buques	15.320/1.909	8,02	7,21	✓
8.2 Residuos MARPOL V	Generación total anual de residuos MARPOL (en m³)/ nº buques	8.984,81/1.909	4,70	4,77	(*)
9. Residuos Lámina de agua					
9.1 Residuos lámina de agua	Residuos recogidos(Tn)/ Superficie Zona 1 (ha)	38,04/762,4	0,049	0,041	(*)
9.2 Residuos lámina de agua respecto al número de trabajadores. ⁽³⁾	Residuos recogidos(Tn)/ Nº de trabajadores	38,04/207	0,18	0,14	(*)
10.Contaminación Acústica					
10.1 Contaminación acústica	Nº de quejas por ruido	Nº Quejas ruido	3	8	✓



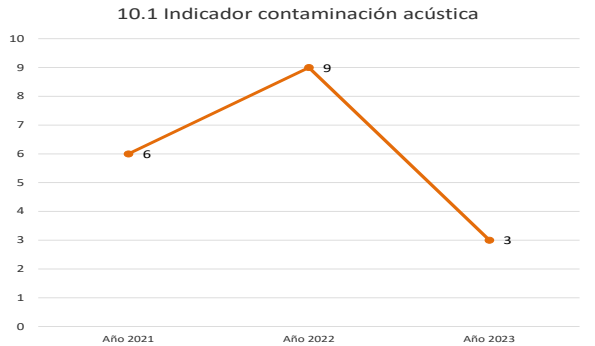
8. Residuos MARPOL



9. Residuos lámina de agua



10. Contaminación acústica



Aspecto ambiental	Indicador	Formula	Valor 2023	Valor Planificado ⁽¹⁾	Cumplimiento
11. Emisiones Atmosféricas ⁽⁶⁾					
11.1 Emisiones de CO2 ⁽⁵⁾	Emisiones de CO2 (Tn)/ Nº de trabajadores	80,57/207	0,389	0,48	✓
11.2 Emisiones atmosféricas	Nº de episodios de contaminación atmosférica/ incidencias totales	1/135	0,007	0,006	(*)
11.3 Emisiones atmosféricas de viajes profesionales/año (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	Ton de CO2 generadas por vehículos profesionales/Año	45,61/año	45,61	54,16	✓
11.4. Emisiones atmosféricas de viajes profesionales/año/ trabajador	Ton de CO2 generadas por vehículos profesionales/ Año/trabajador	45,61/207/año	0,220	0,24	✓
12. Gestión Ambiental General					
12.1 Recursos empleados en materia Ambiental	Recursos económicos empleados en materia Ambiental/Gastos totales (Euros)	3.024.994,92/34.132.980,48	0,088	0,07	✓
13. Biodiversidad					
13.1 Biodiversidad	m2 superficie total construida de Puerto / m2 superficie protegida (adyacente)	2.533.647,60/ 75.670.000	0,033	0,033	✓
	m2 de superficie total construida de Puerto/nº de trabajadores	2.533.647,60/207	12.239,84	11353,22	(*)
13.2 Superficie verde/superficie Total (Comportamiento ambiental Administraciones Públicas)	m2 de superficie verde (adyacente)/m2 de superficie total construida de Puerto	46.176/2.533.647,60	0,018	0,018	✓

(1) Los valores planificados se obtienen a partir de la media de los datos de los tres últimos años (2020 , 2021 y 2022).

(2) Para la conversión a Giga julios se emplean las unidades y factores de conversión publicados por el inega (instituto enerxetico de Galicia) de la conselleria de economía e industria de la xunta de Galicia.

(3) Debido a exigencias EMAS se toma como referencia el número de trabajadores de la APV, aunque los residuos gestionados se deben a la actividad de usuarios y empresas en el Puerto de Vigo.

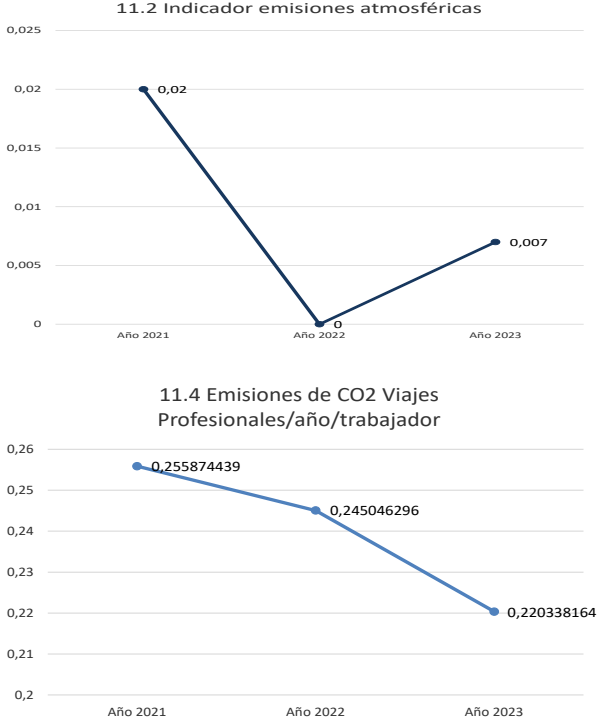
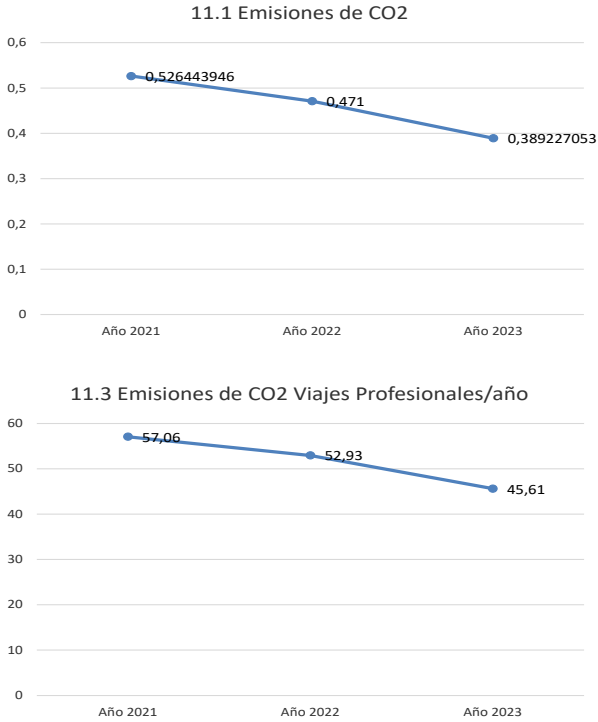
(4) Los residuos MARPOL se consideran en m3, ya su densidad impide la equivalencia directa en Toneladas.

(5) Para el cálculo de emisiones de CO₂ se emplea la metodología de Puertos del Estado y los factores de conversión de del Ministerio de Transición. no se considera necesario reflejar otras emisiones (Ej. NOx, SOx, etc.) ya que las significativas son las de CO2 generadas por los vehiculos, si bien se tienen en cuenta mediante el establecimiento de objetivos para su reducción

(6) Este apartado se refiere a las emisiones asociadas a los consumos de energía eléctrica y combustibles al no existir otro tipo de emisiones derivadas de la actividad de la APV.



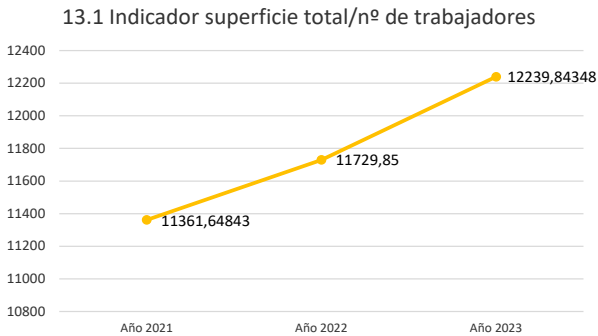
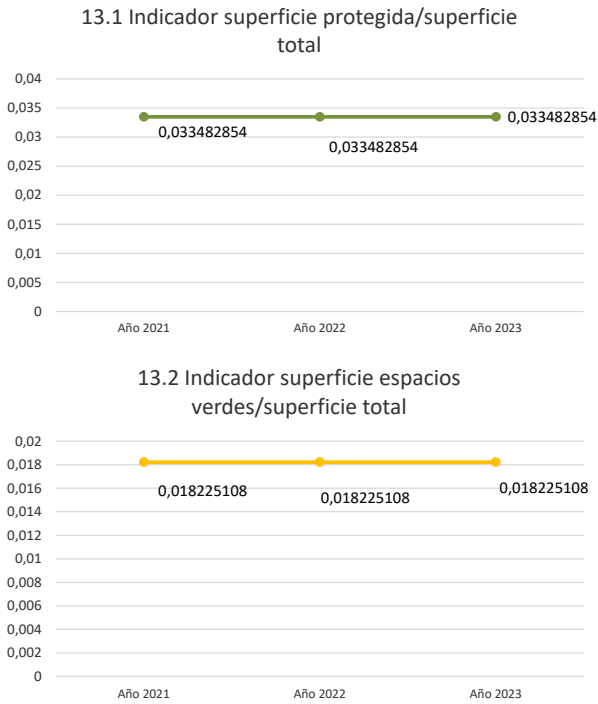
11. Emisiones atmosféricas



12. Gestión ambiental general



13. Biodiversidad



Análisis de Resultados Obtenidos

Durante el año 2023 se ha logrado duplicar la producción de energía fotovoltaica con respecto al ejercicio anterior, una reducción de mas del 12% en el consumo de energía eléctrica y una reducción de mas del 11% en el consumo de gasóleo y gasolina, en lo que respecta a la valorización de residuos, en 2023 se registra un incremento global en la valorización de residuos, alcanzando un porcentaje de valorización del 44% .

Por último, los casos en los que no se ha logrado alcanzar el valor planificado, son los siguientes:

- **1.3 A Consumo de combustible de vehículos:** Se supera el valor planificado debido al descenso en el número de trabajadores y aunque el consumo de combustible de vehículos ha descendido mas de un 4%
- **1.3 C Consumo de combustible de vehículos a gas:** Se supera el valor planificado debido al ligero incremento en el consumo de gas de vehículos, lo que resulta un impacto positivo debido a la reducción de emisiones que supone el uso de este tipo de combustible.
- **1.5 Consumo de combustible calderas:** Se supera el valor planificado debido a un incremento en la compra de combustible para calderas de gasóleo con respecto al ejercicio anterior.
- **2.2 Agua suministrada/Zona de servicio:** Se supera el valor planificado ya que aunque ha descendido el consumo de agua con respecto al ejercicio anterior, se supera la media de los tres últimos años.
- **2.3 Agua suministrada/nº de trabajadores:** Se supera el valor planificado aunque se ha producido un descenso en el consumo, debido al descenso en el número de trabajadores.
- **3.1 Consumo eficiente de papel:** Se supera el valor planificado debido a un incremento en la compra de papel en el ejercicio 2023.
- **3.2 Pilas recargables/Pilas no recargables:** Se supera el valor planificado ya que en este ejercicio no se han adquirido pilas recargables.
- **3.2 Pilas/Nº de trabajadores:** Se supera el valor planificado ya que el indicador resultante supera la media de los tres últimos años.
- **3 (indicador Comportamiento ambiental Administraciones) Consumo de papel/trabajador/Jornadas:** Se supera el valor planificado debido a una mayor adquisición de folios y a una disminución en el número de trabajadores.
- **4.1 Residuos valorizables y 5.1 Residuos valorizables/nº de trabajadores:** No se alcanza el valor planificado ya que se ha producido una reducción en la recogida de madera, plástico y redes, aunque se ha incrementado la valorización con respecto al pasado año.
- **5.4 Madera, 5.5 plástico, 5.6 redes, 5.7 orgánicos, 5.10 Vidrio:** Se registra un descenso en la gestión de estos residuos valorizables con respecto al ejercicio anterior, además de una reducción en el número de trabajadores, lo que provoca que no se alcancen los valores planificados para estos residuos.
- **6.2 Residuos peligrosos de pilas:** Se ha superado el valor planificado ya que en este ejercicio se han gestionado 41 kg de residuos de pilas.
- **6.4 Residuos peligrosos de envases contaminados:** Se supera el valor planificado ya que durante este ejercicio se han gestionado 77Kg de envases.
- **6.6 Residuos peligrosos de baterías:** Se supera el valor planificado debido a la retirada de 252 Kg de baterías.
- **6.7 Residuos peligrosos de aerosoles:** Se supera el valor planificado por la retirada de 11 kg de aerosoles.
- **6.9 Residuos peligrosos, tubos fluorescentes:** Se supera el valor planificado por el incremento de tubos gestionados.

- **6.13 Residuos peligrosos de material impregnado:** Se supera el valor planificado por la retirada de 8 Kg de material impregnado.
- **7.8 Residuos de oficina:** Se supera el valor planificado por la gestión de folios
- **8.2 Residuos MARPOL Anexo V:** No se alcanza el valor planificado debido al descenso en la gestión de residuos MARPOL Anexo V.
- **9.1 Residuos de la lámina de agua:** Se supera el valor planificado debido a un incremento en la gestión de residuos de la lámina de agua.
- **9.2 Residuos lámina de agua/nº de trabajadores:** Se supera el valor planificado por la disminución en el número de trabajadores.
- **11.2 Incidencias por emisiones atmosféricas:** Se supera el valor planificado debido al registro de 1 queja al respecto durante el ejercicio 2023.
- **13.1 Biodiversidad:** El descenso en el número de trabajadores implica un mayor resultado del indicador de superficie construida/nº de trabajadores.

12

Requisitos legales



12. Requisitos Legales

Con respecto al año 2023 se destacan las siguientes referencias legislativas:

Instrumentos preventivos
La Autoridad Portuaria dispone de un Plan Interior Marítimo de acuerdo al RD 1695/2012
Aguas
La Autoridad Portuaria dispone de todas sus aguas sanitarias conectadas a la red de saneamiento municipal
Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.
Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.
Seguridad Industrial
La Autoridad Portuaria ha adjudicado y actualmente esta en ejecución, la mejora y adaptación normativa de los sistemas de detección, alarma y extinción automática de incendios en los centros de transformación y edificios de la Autoridad Portuaria de Vigo de acuerdo a lo establecido en el RD 513/2017
Actualmente diversas instalaciones contraincendios están siendo sometidas a la subsanación de defectos detectados en sus correspondientes inspecciones reglamentarias en base al compromiso de cumplimiento legal que posee esta Autoridad Portuaria.
Residuos
Registro como pequeño productor de residuos peligrosos PO-RP-P-PP-00609
Atmósfera
La Autoridad Portuaria no dispone de fuentes de emisión a la atmósfera registradas en el REGADE-CAPCA
Ruido
La Autoridad Portuaria realiza una medición de ruido anual de carácter voluntario
Suelos
La Autoridad Portuaria vela por la gestión de suelos contaminados derivados de actividad de concesionarios de acuerdo a la Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente que modifica parcialmente a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

EMASIII
La Autoridad Portuaria dispone del registro EMAS III nº ES-GA-000303
La Autoridad Portuaria ha incluido de forma voluntaria la evaluación de los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental en base a la DECISIÓN (UE) 2019/61 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018.
Eficiencia Energetica
Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y reducción de la dependencia energética del gas natural



OOCL

00LU 896881 3
45G1



13
Conclusiones

Conclusiones

En un clima de inestabilidad global, el Puerto de Vigo ha logrado mantener sus ratios de innovación y protección ambiental, así como la apuesta clara y firme por el desarrollo sostenible a través de la participación en numerosos proyectos e iniciativas como los proyectos Peiraos do solpor, Saryl, Hydea, Blue Fishing Training, Platicas, Circazul o Portos, entre otros, todos ellos encaminados a la obtención de la excelencia ambiental en nuestro ámbito, tratando siempre de conjugar la actividad portuaria con la protección ambiental del entorno que nos rodea.

Ejemplo de ello es el nuevo compromiso adquirido "Our Oceans", que se centra en la adopción de medidas para la conservación de los océanos, para 2026 a través de la regeneración de 160 000 m² de fondos marinos, la recuperación de la biodiversidad en toda la zona portuaria, y la recogida de 250 toneladas de basura marina.

En cuanto a la producción de energía fotovoltaica, en 2023 se registra un incremento del 52% debido a la puesta en marcha de la instalación fotovoltaica del proyecto Lonja 4.0 que sumado a otros equipos ya instalados logran doblar la producción con respecto al ejercicio 2022.

En lo que respecta al consumo del agua, en este ejercicio se ha logrado reducir el consumo propio en más de un 11% con ratio de aprovechamiento del 85%.

Se registra también este año un descenso **en el consumo de combustible (diesel y gasolina) de vehículos del 4,37%**, derivado de una mayor eficiencia en el uso de los vehículos.

En lo que respecta a la valorización de residuos, en 2023 se registra un incremento en la valorización de residuos de poliestireno, papel y cartón, envases y residuos orgánicos.

Como conclusión final, y a pesar de que el ejercicio 2023 ha sido un año de inestabilidad global, el Puerto de Vigo ha sabido mantener sus ratios de tráfico, además de mejorar sus porcentajes de eficiencia energética, consumos de agua y combustibles, sin olvidar la participación en proyectos de innovación que contribuyen a la sostenibilidad y forman parte de la política de circularidad y economía azul de la Autoridad Portuaria de Vigo.





Puerto de Vigo



Autoridad Portuaria de Vigo

